

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y réclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HANAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Los conflictos sociales

HOY, A LAS OCHO, COMENZARA LA HUELGA GENERAL ANUNCIADA POR LA FEDERACION OBRERA

El día de ayer.—Lo que dice el Gobernador.—De Valladolid llegan fuerzas de Asalto.—Una nota del Comité de Enlace, justificando su actitud ante el conflicto.—Otras notas de la Asociación de Comerciantes. Un alcalde, un teniente de alcalde y otros individuos, detenidos en Rollán

HABLANDO CON EL GOBERNADOR. LLEGAN FUERZAS DE ASALTO

La conversación que ayer sostuvimos con el gobernador civil fue muy breve, limitándose a decirnos que la huelga estaba concentrada en los mismos pueblos de los días anteriores, habiéndose registrado algunas coacciones.

Asimismo nos dijo que procedente de Valladolid había llegado, a las once de la mañana, una compañía de guardias de Asalto, habiendo adoptado para el paro que se verificará hoy en la ciudad, las medidas conducentes a que los servicios no estén abandonados, y teniendo el propósito decidido de garantizar la libertad de trabajo, como asimismo a que el comercio abra sus puertas.

EN VALVERDON

A las cinco de la tarde salieron fuerzas de Asalto para el pueblo de Valverdon, en el que se había registrado algunas coacciones.

Se practicaron las siguientes detenciones, todos obreros:

José Vicente Méndez, de cuarenta años; Rivas Lorenzo, de treinta y siete; Felipe Juan Vicente, de cuarenta y siete; Constantino Lázaro Chamorro, de veintinueve; Jesús Matilla, de veintinueve; Baltasar García Quintanilla, de veintinueve; Argimiro Fraile, de treinta; Manuel Sánchez Mesonero, de cuarenta y cinco; y Ricardo González Quintanilla, de dieciocho.

EL COMITE DE ENLACE Y LAS PATRONALES DE SALAMANCA, ANTE LA HUELGA

Las entidades que constituyen el Comité de Enlace se reunieron ayer, a las tres de la tarde, con el objeto de conocer de una comunicación de la Delegación provincial del Trabajo, en la que se les invitaba a asistir a una reunión para las cinco y media de la tarde.

Después de amplia deliberación, el Comité de Enlace adoptó el acuerdo de nombrar una comisión constituida por los señores Maso, presidente de la Patronal General, y Castaño, presidente del Bloque Agrario, para visitar al Delegado provincial del Trabajo y entregarle al mismo tiempo el siguiente escrito:

"Señor Delegado provincial del Trabajo de Salamanca

En contestación a su atento oficio, fecha de hoy, invitando a una representación de las entidades

que suscribimos el oficio presentado a V. S. el 10 del corriente, a que concurra a una reunión, bajo su presidencia, con otra representación de la Federación Obrera, para tratar del paro planteado por ésta y con carácter general para toda la provincia, cúmplenos manifestar lo siguiente:

Amparados en el mismo artículo 17 que V. S. cita, debemos aclarar que el conflicto está ya planteado y en plena ejecución, por lo cual cae de su base la intervención posterior que significa la reunión de hoy, imposible de celebrar con fruto bajo esta coacción.

Por otra parte, fundándonos siempre en el citado artículo, es el Jurado Mixto al que compete conocer de esta cuestión ya que el Trabajo Rural, motivo inicial de esta actitud de la organización obrera citada, está perfectamente regulado en las Bases vigentes del trabajo, por cuya pureza reivindicamos nuestro derecho a que se rija el trabajo rural, y por el mismo artículo 17 dice bien claramente que no podían ser vulneradas por un supuesto mediador que en aquella disposición se preve.

Creemos necesario hacer resaltar ante su autoridad, que con arreglo al artículo 10 de la Ley de Jurados Mixtos, a que el tantas veces citado artículo se refiere, ha sido incumplido, por no habersele

dado previa cuenta del planteamiento del conflicto, lo que hubiera llevado a su intervención en el punto y hora convenientes, que bien demostrado está que no son los actuales.

Nos permitimos recordar a vuestra señoría, que desde el primer momento hemos tratado de entregar nuestro problema a un tribunal de magistrados y si dentro de sus facultades entrara el poder realizar esta gestión, nosotros sostenemos siempre la conveniencia de esta mediación.

Estas representaciones estiman que en el periodo actual del conflicto, salvo su más acertado criterio, se está en el caso, con arreglo al tantas veces citado artículo 17, de decretar la libertad de trabajo, garantizada por la primera autoridad civil.

Salamanca, 12 de Julio de 1932. Por la Unión de Agricultores Salmantinos, **Senén García Martín**. Por el Bloque Agrario Salmantino, **Ernesto Castaño**. Por la Federación Católica Agraria Salmantina, **Luis Bermúdez de Castro**. Por la Asociación Provincial de Ganaderos, **José León Muñoz**. Por la Sociedad de Patronos Ganaderos "La Cabaña", **José Montalvo**. Por la Cámara de Comercio, **José María Viñuela**. Por la Sociedad General de Patrones, **Luis Maso**. Por la Fed-

ración Gremial Salmantina, **Blas Santos Franco**.

La Comisión se presentó en la Delegación provincial del Trabajo a la hora indicada y entregó este escrito, manifestando también al Delegado que agradecían la deferencia que había tenido, al invitarlos a la reunión, pero que no podían concurrir a ella por las razones expresadas en el escrito mencionado.

LA PATRONAL DE COMERCIANTES

También se reunió a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Maso, adoptando el siguiente acuerdo:

"La junta de gobierno de esta Asociación, reunida en el día de hoy, ha examinado la huelga general que deberá empezar mañana y en vista de la ilegitimidad de su origen, debidamente garantizada la libertad de trabajo por el señor gobernador civil de la provincia, ordena a sus compañeros asociados que, sin pretexto alguno, procedan mañana y días sucesivos que pueda durar la huelga a abrir totalmente sus establecimientos y la exposición de sus escaparates, dando cuenta inmediata a esta Asociación de cuantas coacciones o atropellos puedan ser víctimas, para proceder en consonancia con las mismas e indemnizar al asociado de los perjuicios que pudiera irrogarse por el cumplimiento de lo acordado."

LOS CONFLICTOS EN EL CAMPO

Fuerzas de Asalto han visitado los pueblos de Doñinos de Salamanca, Santibáñez, Barbadillo, Morfíngo, Carbajosa de la Sagrada, Galindo y Perahuy, La Moral de Castro, Rollán, Terradillos, Alba de Tormes, Pedrosillo de Alba, Gajates, Navales y Valdecarrasos.

En la alquería de la Moral de Castro un grupo de trabajadores de los pueblos colindantes estaban ejerciendo coacciones, siendo ahuyentados por las fuerzas de Asalto, con unos disparos hechos al aire, y también para repeler la resistencia que oponían los huelguistas.

En Rollán, también salieron fuerzas de Asalto, con objeto, según nos comunican, de practicar la detención del alcalde, un teniente de alcalde, dos industriales, dos trabajadores y un patrono.

En Calvarrasa de Abajo fueron ayer detenidos Lucas Diez Alonso, de cuarenta y seis años, y José Martín Mateo, de veinticuatro, por inferir malos tratos al alcalde de dicha localidad Alejo Curto, tirándole de una burra y sin causarle daño.

En Gajates revistieron los hechos relativa importancia. Estaban trabajando en una era unos patronos, y se acercó un grupo de obreros, para impedirles que continuasen trabajando.

El grupo les dirigió amenazas y en este momento llegaron fuerzas de asalto, y el grupo se fraccionó, marchando por distintos sitios. Uno de los grupos fué perseguido por la fuerza, y los que lo constituían saltaron una pared que da a un corral, y el médico, don Francisco López Escribano, tuvo que curar a uno de un vergajazo, y cuyo diagnóstico fué ratificado en la Casa de Socorro de Salamanca, donde vino el herido, y esta rati-

El boxeador y la "star"



He aquí al ex campeón mundial de boxeo Max Schemelling, que acaba de contraer matrimonio con la estrella de cine Anny Ondra

NECROLOGICA

Don Alvaro Gil Maestre

El próximo día 15 hace un año que falleció en esta ciudad el excelentísimo señor general de brigada, don Alvaro Gil Maestre, de bondad y carácter caballeresco. Fué el último vástago de una ilustre familia de hermanos a quienes mucho deben las letras salmantinas; pues uno de ellos, que murió muy joven, fué uno de los primeros traductores del Poeta Heine en España, otro digno ingeniero de Minas, don Amalio Gil Maestre, escribió sobre el subsuelo de la provincia de Salamanca, y don Manuel Gil Maestre, autor de los "Malhechores de Madrid" es harto conocido por sus obras de Derecho Penal, y su actuación como gobernador en Cataluña, donde dejó gratos recuerdos por su recta y acertada actuación.

Sin duda, influyó en gran manera la educación de su padre, el excelentísimo señor don Alvaro Gil y Sanz, que lo fué todo en Salamanca, desde director y uno de los fundadores de EL ADELANTO, secretario del Ayuntamiento y alcalde de la ciudad, Consejero de Estado, Magistrado del Supremo y diputado a Cortes por esta provincia.

La correspondencia que en parte conserva su hija política, doña Paulina Téllez de Meneses, es interesante en extremo, por las cartas cambiadas con Castelar, Prim, Valera, el infante don Enrique, a quien presentaron diputado a Cortes en esta ciudad, llegando al encumbramiento, con el nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia. Era el personaje político más importante de Salamanca en el año 68 del pasado siglo. Hoy tiene una calle en nuestra ciudad dedicada a su memoria.

El hijo, cuyo aniversario recordamos, no hizo más que continuar la tradición de su padre en amor a esta ciudad. Aunque vivió en Madrid, destinado en el Ministerio de la Guerra, y después en Alicante, nunca perdió su entusiasmo y cariño por la ciudad que le vio nacer.

Los que participamos de la afeblidad de su grata y leal amistad, le recordaremos siempre.

Reiteramos el pésame a la señora que llora su viudez, guardando en su pecho la memoria del que fué modelo de esposos y hombre caballeresco en todas sus manifestaciones excelentísimas señora doña Paulina Téllez de Meneses; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás distinguida familia, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma del finado.



Don José Benloch Martínez, nuevo administrador de la fábrica de la Moneda y Timbre, por haberse suprimido la dirección general de la misma y a quien hoy obsequiarán con un banquete en Madrid. (Fotos Rico)

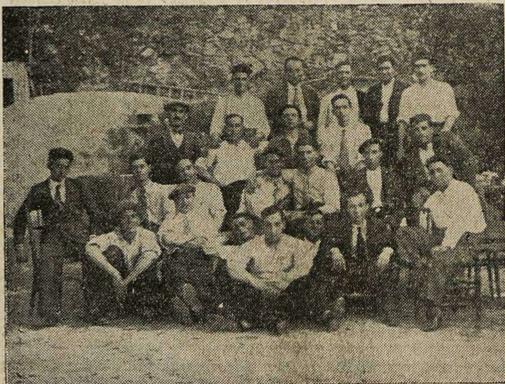
Universidad de Salamanca

Secretaría general. - Negociado de títulos

Al señor decano de la Facultad de Derecho se le envían para su entrega a los interesados, previas las formalidades reglamentarias, los títulos expedidos por el Ministerio de Instrucción Pública, de licenciados en la misma, de don Venancio Hernández Clauamirant, don Juan López de Letona y Garay, don Pedro Rubio Tardío y don Andrés García Sánchez, y para que se envíe al Gobierno civil de la provincia de Avila, el de don Sabino Trifón Deano Villar.

Igualmente se envían al señor Decano de la Facultad de Medicina para su entrega al interesado, por conducto del Gobierno civil de Santander el de licenciado en la misma, don Eloy de Mier y Montes,

La fiesta del automóvil en Béjar



Un grupo de conductores que la celebran (Foto Blázquez).



PRIMER ANIVERSARIO

DEL

Excmo. señor don Alvaro Gil Maestre

General de Brigada, condecorado con la Gran Cruz de San Hermenegildo y otras varias

que falleció en Salamanca, el día 15 de Julio de 1932

FORTALECIDO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa, la excelentísima señora doña Paulina Téllez de Meneses, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 15 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, y la de las ocho y media en la capilla de la Dolorosa, de la Veracruz, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Remigio Gil, 20.471,89 pesetas; Sociedad Munguira y Compañía, 5.072,18; don Elpidio Sánchez, 19.324,04; don Pedro de Elejabeitia, 733.029,61; don Ricardo Mateos, 8.935,51; don Antonio Fernández, 12.737,75; don Juan José Peña, 2.156,03; don Teófilo Alonso, pesetas 6.265,28; don Juan Sevilla, pesetas 6.347,85; don Francisco García, 5.896,79; don Juan Terrón, 11.862,33; y don Ladislao Gil, 6.676,84 pesetas.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se encarece a todos los afiliados la más puntual asistencia a la Asamblea que, con arreglo al orden del día fijado en el tablón de anuncios de su domicilio social, celebrará esta Agrupación el próximo sábado, día 15 del actual, a las siete y media de la tarde.

Estimando necesario dar a conocer a los afiliados, los acuerdos adoptados en la noche del martes por la mayoría de los elementos componentes del Comité local en reunión celebrada con representaciones de los partidos Socialista y Acción Republicana, los hacemos constar a continuación:

1. Lamentar la actuación de la fuerza pública en relación a los hechos producidos en la tarde de dicho día martes.

2. Ratificar nuestra posición, puesta de manifiesto en las conclusiones elevadas al señor gobernador civil de la provincia en la mañana del día 18 de Junio, considerando que el conflicto planteado es evidentemente político y de matriz antirrepublicana.

3. Constituir una Comisión compuesta del presidente y secretario de los Comités locales y provinciales y presidentes de las Juventudes de ambos partidos de izquierda y Partido Socialista, a fin de estar en contacto con las organizaciones sindicales de Salamanca y su provincia, las que mantengan en justicia una posición por todos conceptos digna de nuestra atención y apoyo.

El Comité de la Agrupación interesa la presentación de los afiliados que, a continuación se indican, para hoy, a las siete y media de la tarde y en el Círculo del Partido, al objeto de que conozcan de asuntos de verdadera importancia.

Alejandro Bueno del Castillo, José Álvarez Lozano, Antonio García González, Gonzalo Trufero, Germán Gazol, Mercedes López, Teresa Grande, Cándida Fernández, Anita Grande, Francisco Vega, Jordano B. del Arco, Leopoldo Prats García, Manuel Lozano Peña, Eliseo Herrero García, María Montoro, Prudencio García, Carmen Hernández, José Rodríguez Hernández, Olegario Sánchez Vicente, Fermín Hernández, Luis Fraile Trelleiro, Aurora González, María Luz González, Rogelio Cuadrado, Antonio Domínguez, Amelia Herrero, Afilano Coco Martín y Julián Palencia Petit.—El Comité de Prensa.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Reunión de Comité y Comisión de propaganda

Hoy, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el domicilio social del partido, una importante reunión de los elementos que forman estas juntas directivas, serán sometidos a examen y consiguientes asuntos, varios interesantes asuntos, entre ellos, cuanto se relaciona con la celebración de la Asamblea general del partido, que ha de celebrarse en Madrid los días 21, 22 y 23 del actual.

La secretaría general ruega muy encarecidamente, puntual asistencia al citado acto.

ZAMORA AL DIA

Explosión de un petardo. En el pueblo de Villanín de Campos anda la cosa bastante revuelta por hallarse en huelga hace un mes los obreros del campo.

Los ánimos están excitados debido a algunos desmanes que se cometen, y la otra noche hizo explosión un petardo que había sido colocado en la casa del alcalde de la localidad don Alonso Flores.

El petardo causó desperfectos y sembró en el vecindario la natural alarma.

La benemérita, en vista del cariz que tomaron las cosas, ha efectuado un cacheo, recogiendo algunas armas.

Conflictos sociales. Existen algunos planteados en esta provincia, y el señor Gobernador civil ha manifestado que en breve quedarán resueltos, pues llegará un delegado especial que se encargará de estudiar los medios para la rápida solución.

El calor. Sigue apretando de una manera agobiante el calor. Hay momento en que las calles

parecen desdobladas, pues la gente no se atreve a salir de casa a ciertas horas.

La vida se hace después de anochecido, en que todo el mundo se echa a la calle, ya más fresca la temperatura.

Procesados por falsedad.

En virtud de haber procesado el Jurado de Fuentesaúco al alcalde y secretario del Ayuntamiento de Villamor de los Escuderos, por un delito de falsedad, dichos señores han sido suspendidos en sus respectivos cargos.

El mercado de hoy.

Debido, sin duda, a la época en que nos hallamos, el mercado de cereales celebrado hoy ha estado muy desanimado, y en él han regido los siguientes precios:

Guisantes, a 60 y 62 reales fanega; algarrobas, a 53 y 54; cebada, a 35 y 36.

EL CORRESPONSAL

El Estatuto del viro

Inspección provincial. En la visita girada a algunos pueblos de la Sierra de Francia, hemos podido comprobar la deficiencia en la elaboración de los vinos de aquella región.

Es precisa una enseñanza técnica suficiente, que haga comprender a los viticultores la necesidad de variar los métodos que vienen utilizando.

Aunque hubiéramos podido, en cumplimiento de nuestro deber, levantar actas a la casi totalidad de los cosecheros, siendo nuestra norma y la de la Junta Provincial vitivinícola educar antes de castigar, y en el supuesto de que todos los pueblos de la provincia estén en análoga situación a los visitados, es nuestro deber aconsejarles que cuantas dudas tengan o se les presenten en la aplicación del Estatuto del Viro las consulten a esta inspección o a la Junta provincial.

Así mismo debemos recordar muy especialmente a todos los productores, que con arreglo al apartado quinto del artículo noveno de dicho Estatuto, está expresamente prohibido el empleo en la elaboración, crianza y conservación de los vinos, de antiférmicos antisépticos (llamados conservador), sales, esencias, sávias, éteres o aromas y similares de toda clase o procedencia.

Hacemos igualmente la advertencia tanto a Viticultores como a Vinicultores, que el Estatuto en sus artículos 75 al 81 y en su reglamento orgánico impone la sindicación obligatoria, por cuyo cumplimiento tenemos que velar, aunque por las ventajas que reporta a los interesados, esperamos no sea necesaria nuestra intervención.

SE ARRIENDAN de 1.500 a 2.000 ovejas para hacer aprovechamientos en las hojas sembradas y barbecho. Para informes, la comisión de este pueblo, en Rágama.

EXTRAVÍO.—El día 8 del mes actual se extravió una cabra de cinco años, grande, pelo negro, teñida, con herida en la teta izquierda, mueca en la oreja izquierda por detrás y hendido en la derecha. Su dueño, Liborio Hernández, en Larrodrido, o en la villa de Salvatierra, agradecerá le indiquen su paradero.

OFREZCO, 200.000 pesetas a un interés módico con hipoteca sobre fincas urbanas que radican en la capital, teniendo en cuenta que no se opera no excediendo de 75.000 pesetas en adelante; asimismo ofrezco 60.000 pesetas con interés modesto, prefiendo coto redondo o un cuarto de dehesa. Informará, Emiliano de Partearroyo, Camino Viejo de Villamayor, Letra E, principal.

GINEMA JARDIN

Por enfermedad de BLANCA NEGRI No debutará el espectáculo LECUONA hasta martes, 18

Hoy, Jueves de Moda A las seis y media: Entrada una peseta A las diez y media: Popular, 0,60 Actuación de la Orquesta HISPANIS BOYS y Veinticuatro horas La mejor creación de CLIVE BROOK

3-a-3

MADRID DE DIA Y DE NOCHE

Hasta en camiseta por las calles!

Las calderas de Pedro Botero

Por VALENTÍN F. CUEVAS

Hemos llegado a la meta; al mes de Julio, inaguantable en este Madrid, sucursal del Infierno cuando le dá por hacer calor. Parece como si el Guadarrama lo hubieran taponado para no dejar pasar un soplo de aire que refrescara las calles madrileñas. Yo lo mismo por el día que por la noche. La gente se cubija bajo las pocas sombras que las fachadas de las casas ofrecen al transeúnte, y todos van como los perros, con la lengua fuera, sin el placer minúsculo de poderse acercar a cualquier puesto de horchata como en otros tiempos en que la plata menudeaba y el cupronquel no faltaba en bolsillo alguno por humilde que fuese.

El sol ha dejado caer sus rayos sobre este Madrid pintoresco, y los madrileños se aprestan al combate con garantías de triunfo. A medida que el calor aumenta, los madrileños van despojándose de ropas para ver quién puede más.

Y como es natural, lo mismo que los madrileños las madrileñas; tal vez éstas más aún, porque con ello tienen pretexto para lucir sus bellas formas, o presentarlas bajo telas vaporosas que les sirve de coqueteo al mismo tiempo que de comodidad.

Al caer de la tarde, todo el mundo se acha a la calle a respirar. Y esa calle de Alcalá, y ese Paseo del Prado, o la Castellana, y otras vías madrileñas, a pesar de no mostrarse halagadoras para el paseo con el constante revolotijo de tierras, cambio de adoquinado o respuerto de asfalto, como si la Alcaidía se hubiera propuesto presentar la capital española entre verdaderas trincheras, se encuentran ante una avalancha de gente que no busca otra cosa que vivir, pero vivir en paz, pasear, respirar aire puro y... no hablar de política.

¡La política ya va cansando a los madrileños!

Y con este calor se ha hecho más inaguantable todavía. Las noches hacen desfilzar hacia los parques y paseos las familias enteras huyendo del hogar. Y como la etiqueta ha quedado a un lado en estos tiempos democráticos, se ve por cualquier calle céntrica, un grupo de jóvenes en camiseta y no se deciden a ir sin ella, más que por falta de ganas, por el "qué dirían si los vieran algunos conocidos".

Todavía se guarda en los madrileños ese prurito tradicional que va desapareciendo; pero poco a poco, sin sobresaltos, paulatinamente, para que lo nuevo se presente con la fuerza que dá la propia costumbre con lo que deja de ser novedad, pero no deja de avanzarse, que es de lo que se trata.

Esos pollos en camiseta, y esas muchachas con los brazos al aire y los escotes acentuados, han tomado a Madrid por las calderas del famoso Pedro Botero, y se disponen a entrar en ellas con la sonrisa en los labios, seguros de que van a morir, pero queriendo morir a gusto.

El caso es, que todas esas personas que huyen del sol por la tarde y salen sin ropa de noche, se pasan la mañana en las terrazas de las casas, en los "solariums" de las piscinas y en las riberas del Manzanares, aguantando los rayos del Padre Febo, hasta que se quedan como el carbón de achicharrado que también es muy de moda y viste mucho en los salones de baile.

Yo no quiero contagiarme de ello, y huyo de Madrid; me voy de esta caldera de Pedro Botero, y ya que cambie de color el ros-

LICEO :-: HOY

BUTACA, 0,50 Esta es la noche por LILY DAMITA EN ESPAÑOL

AMA DE CRIA, veintidós años, primiza, leche abundante y fresca, se ofrece para criar en casa de los padres del niño. Para informes, el corresponsal de EL ADELANTO, de Barbadoillo.

3-a-3

EL SECRETARIADO LOCAL

Con fecha 8 del actual ha tenido lugar la reunión ordinaria correspondiente al segundo trimestre del año en curso, de los secretarios de Ayuntamiento de que se compone la circunscripción de Martiago, que comprende los pueblos de dicho Martiago, Herguñuela de Ciudad Rodrigo, Encina (La), Agallas y Pastores, habiendo comparecido sus respectivos secretarios don Vicente Sánchez Vicente, don Ciríaco Sánchez Oreja, don Jesús Martín Marcos y don Valeriano Rodríguez, excepto el del último pueblo, a pesar de estar debidamente citado, ignorando las causas que lo hayan motivado; compareciendo también don Lorenzo García González, jubilado, de Sahugo, que es de la misma circunscripción.

Después de haber dado lectura al acta de la reunión anterior, esta fué aprobada por unanimidad, y acto seguido se hizo constar por la presidencia, de que la reunión de este día no había tenido lugar en la última decena del mes anterior, cual correspondía, por motivos de salud de uno de los compañeros, y debido también a que jubilándose don Lorenzo García González, secretario del Ayuntamiento de referido pueblo de Sahugo, el día 30 de Junio último, éste había manifestado sus deseos de tener una reunión de despedida con todos los compañeros de este Centro, y unida esta causa a la otra, ya expuesta, había sido el motivo de aplazarla, todo lo cual vieron con agrado los reunidos.

A continuación se trató de los servicios de actualidad, de los Ayuntamientos, exponiendo cada cual su criterio para su mejor cumplimiento.

Se trató también hacer declaración apolítica, por parte de todos los compañeros asistentes, acordándose por unanimidad, el poner todo nuestro interés en el cumplimiento de nuestros deberes como secretarios, y de los servicios emanados de la superioridad y del Poder Central, legalmente constituido, pues haciéndolo así, se sirven los intereses generales para con la patria.

Finalmente el señor presidente don Ciríaco Sánchez, dió cuenta de la jubilación de don Lorenzo García González, secretario que fué del Ayuntamiento de Sahugo, hasta el día 30 de Junio próximo pasado, en que fué acordada su jubilación por el Ayuntamiento de dicho pueblo; al dar conocimiento de tal noticia, sentía en lo íntimo de su corazón, el que esta circunscripción, se viera en lo sucesivo privada de tan querido compañero, que siempre de-

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE. Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Baleario. Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

ALMACEN DE MUSICA

DE J. DE-BERNARDI. GRAN SURTIDO EN PIANOS, PIANOLAS, PIANOS DE MANUBRIO, GROMOFONOS, DISCOS DE TODAS LAS MARCAS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS MUSICALES. ALQUILER DE PIANOS DE TECLAS DESDE 15 PESETAS AL MES

Taller de reparaciones: Pérez Pujol, 5. - Salamanca

NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corriño, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Núñez, García Barrado, 25.



Ya llegaron los hermanos Fernández con nuevo vagón de novillas procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

Se vende una casa en el Barrio Nuevo del Matadero, de nueva construcción, consta de planta baja. Para tratar, en la misma casa, con Manuel Jiménez.

SE VENDEN, en Cañedo de las Dueñas, término de San Pelayo, seis uteros, diez y ocho erales y cinco vacas, todos moruchos, bravos y buenos para capeas. Para verlos y tratar, en la misma, con Castaño.

COMPANIA DE SEGUROS sobre VIDA, muy antigua y acreditada, necesita AGENTES productores en Salamanca y su provincia. Diríjase con solicitudes a la Agencia MARLASCA, Plaza del Mercado, 9 y 10, principal, izquierda.

SE TRASPASA tienda de comestibles y vinos, por ausencia del dueño, con vivienda en el mismo local. Mucha clientela. Gastos reducidos. Buen negocio. Para informes, Leoncio Martín Gil, Agente comercial, Ronda del Corpus, 23.

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 25

DOCTORA SESÑA. ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 26

A. de Prada Garrido. Director del Dispensario Central Antituberculoso. Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina. APARATO RESPIRATORIO CONSULTA A LAS TRES 4, de Canals, núm. 11 Tel. 1980

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias

COLA DRAGON

es un producto en polvo preparado en blanco y veinte colores, que mezclados con agua fría, se consigue en el momento una pintura al temple de admirables resultados. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta, se pinta en blanco una habitación de dos camas, y por 1,50 en colores. Ideal para Hospitales y Sanatorios, así como en habitaciones donde haya enfermos. Productos Dragón, Gijón. Son legítimos únicamente los paquetes precintados

MARCA REGISTRADA. De venta en Salamanca: Droguería Villalobos, Ramirez y don Gaspar Escudero.—En Alba de Tormes: Don Alberto Alvarez.—En Béjar: Viuda de Anaya

Representante: LURUEÑA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca.

El número 28.773 del sorteo del 11 de Enero de 1933, premiado con El premio grande (300.000 pesetas) Fué vendido en la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, núm. 25 Hay billetes para el próximo sorteo del día 21 de Julio, a 50 pesetas, y décimos a 5 pesetas

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

Un extenso debate sobre una ponencia en el expediente de obras ejecutadas en el Cementerio

Y otro, sobre autorización para instalar un kiosco de venta de periódicos

A las siete y media se reunió la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Prieto Carrasco...

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se da lectura a la sentencia del tribunal provincial de lo contencioso desestimando el recurso promovido por S. E. contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Se lee la comunicación del ilustrísimo señor Presidente del mismo Tribunal, devolviendo el expediente administrativo que se remitió para tramitar el recurso...

Se aprueba la instancia de don Eulogio García Cruz, solicitando empadronamiento.

Se aprueba el dictamen de la comisión en la oferta que formula don José María Nuñez, respecto a la explotación total de la finca de su propiedad número 7 de la calle de la Cárcel Nueva.

Igualmente queda aprobado el dictamen en la de don Nicolás Sánchez, solicitando licencia para construir una casa de planta baja en la calle de Unamuno.

Se concede licencia a don Pablo Rodríguez para colocar cortinas en los arcos de la Plaza Mayor, frente a su establecimiento de confitería.

Un debate sobre la concesión de un kiosco

El señor secretario da lectura al dictamen de la Comisión correspondiente en la instancia de don Guillermo González, solicitando licencia para instalar un kiosco de venta de periódicos, en la escalera de Pinto.

El señor Santos Mirat dice que como ya ha dejado expuesto en la Comisión, cree que la autorización no puede concederse, por estar ya autorizada a otro solicitante...

El señor Vázquez de Parga entiende que puesto que la licencia para el primero estaba concedida desde el mes de Septiembre, sino que hasta la fecha se haya hecho la instalación, debe tenerse por caducada.

El señor Santos Mirat se opone a esto, por estimar que las ordenanzas no señalan plazo de caducidad, y que él sabe que el kiosco se está construyendo.

Vuelve a hablar el señor Vázquez de Parga, creyendo que se trata de una autorización de obras, que si señala plazo de caducidad.

El señor Iscar hace un discurso en el que resalta el calvario de don Guillermo González, padecido desde el mes de Agosto, en que le fué quemado el kiosco que tenía en la Escalera de Pinto, y para cuya nueva instalación se le denegó el permiso, habiéndolo concedido después a otro señor.

El Ayuntamiento dice—no puede privar de su manera de vivir a un hombre honrado. El dictamen estaba incluido en la nota de asuntos de la anterior sesión, y fué retirado, porque había propósito preconcibido de hacer unas gestiones con el concesionario, para hacerle ver que si no instalaba el kiosco se le podría retirar la licencia, y no puede llevarse hasta este extremo el sectarismo de algunos.

El señor Santos Mirat protesta de estas palabras, y dice que las gestiones las ha hecho en sentido informativo, como era su obligación.

El señor Alba dice que el Ayuntamiento no ha pretendido quitar a nadie el modo de vivir. Y si el señor Iscar añade—levanta su voz, es porque quiere aprovecharse de que hoy la mayoría está en minoría. Tampoco es cierto que nosotros hayamos querido perjudicar a nadie, sin importarnos que vendan una u otra prensa. El kiosco cuya autorización fué concedida se está construyendo.

El señor Iscar dice que ni él ni ninguno de sus compañeros quiere aprovecharse de la mayoría. Desde que nos reintegramos al Ayuntamiento—añade—venimos para conocer de cuántos asuntos sea necesario.

Intervienen los señores Paredes y García Puente. Este último propone que se mantenga la concesión y se busque otro lugar para instalar el del señor González.

El señor Iscar pide votación, y el señor Alba, que quede ocho días sobre la mesa.

El señor Tavera, propone que

pueden armonizarse ambas concepciones, y que sea la comisión la que vuelva a emitir dictamen en el sentido antes propuesto por él.

Por fin, después de intervenir y rectificar algunos señores concejales, se acuerda que vuelva a la Comisión.

A continuación se concede autorización para disponer del crédito consignado para festejos.

El expediente sobre las obras del cementerio

El señor secretario da lectura a la ponencia del presidente de la Comisión de Obras, en el expediente instruido, en relación con las obras ejecutadas en el cementerio.

El señor García Puente hace uso de la palabra, explicando el detalle de las cuentas, haciendo notar que éstas responden exactamente a la obra ejecutada, habiéndose hecho la administración de la manera más escrupulosa.

El señor Iscar hace un discurso, en el que dice que su minoría tiene que rechazar la ponencia.

MARIA BARRADO MODISTA

Se necesitan oficiales adelantadas Juan del Rey, 9 Salamanca

cia, por no estar ajustadas a las prácticas legales, ni a las costumbres y acuerdos del Ayuntamiento. Dice que no duda de la justicia y honradez en la realización de las obras, pero que quiere dejar esto bien sentado, para que no vuelvan a repetirse hechos semejantes.

También dice, que la minoría pide se declare la responsabilidad en dichas obras, de la Alcaldía, que fué la que dió la orden de ejecutarlas.

El señor García Puente, dice que le extraña esta actitud, ya que las obras fueron hechas con la mayor escrupulosidad, y atendiendo a la colocación de obreros, cuya crisis estaba agudizadísima en aquella época.

El señor alcalde dice que existe acuerdo, tanto en el dictamen como en lo que el señor Iscar pide. Ambos señalan que ha habido infracciones legales, y en lo único que se discrepa, es que en el dictamen no se señala responsable, y el señor Iscar, lo hace a la Alcaldía.

Yo solo he de decir—añade—que la ejecución de las obras, eran una necesidad, teniendo en cuenta la situación de la clase obrera. Si me vi obligado a dar la orden de ejecución, fué por creer que era una necesidad hacerlo así. Se me puso en el dilema de una u otra cosa, y opté por infringir los acuerdos ante la posibilidad de dar ocupación a los obreros, y tendiendo igualmente a la urgencia de la obra.

Desde luego, asumo esa responsabilidad.

El señor Iscar: No se invocó entonces la crisis obrera, sino que se hace ahora, y lo mismo pudo aliviarse la situación, siendo dirigidas esas obras por la oficina técnica, llevándolas por los cauces legales.

El señor Paredes, dice que la minoría socialista ve con la mayor simpatía esta declaración del alcalde, compartiendo con él la misma responsabilidad.

El señor García Puente vuelve a hacer uso de la palabra, diciendo que ellos también se solidarizan con la Alcaldía, y que lo que le interesa, es que se reconozca, como así se ha hecho, la honradez y escrupulosidad de las obras.

El señor alcalde abandona la preasunto se ponga a votación.

El señor alcalde abandona la presidencia y el salón, ocupando la primera el señor Casado.

Se somete a votación, no aprobándose el dictamen, por ocho votos de la minoría monárquica, contra seis de la republicana socialista.

El mismo resultado da la votación.

INTERESANTISIMO

saldo de retales hace hasta final del mes

EL SIGLO XX

Señora, no deje de aprovechar esta ocasión en que la realidad la demostrará la economía en los artículos que venderá esta casa

ORNAMENTOS DE IGLESIA A PRECIOS REDUCIDOS

Pérez Pujol, 4 y 6. Teléfono 1670

tación sobre la responsabilidad del alcalde.

Las cuentas de la Administración del cementerio

Seguidamente se da lectura a las cuentas de la Administración del Cementerio, correspondientes al segundo semestre del año 1932, que arrojan el siguiente resultado: Ingresos, 22.436 pesetas; gastos, 11.188,33; existencia en 31 de Diciembre de 1932, 11.247,67.

El señor Iscar pide vuelvan a Contaduría, para que se haga un informe más detallado. Dice que la liquidación estará bien hecha, pero que existen defectos de forma.

Así se acuerda.

La municipalización del servicio de despojos del matadero

A continuación se da lectura al dictamen de la Comisión, en la moción del señor Delegado del servicio, de que conocho la Corporación, en la sesión celebrada el día 10 de Mayo, referente a la municipalización del servicio de despojos.

El señor Pérez Criado dice que reconoce el estudio cariñoso que del proyecto ha hecho el delegado señor Alba, pero que tiene que oponerse a la municipalización del servicio, porque su larga experiencia de vida municipal le ha hecho ver que todas las obras ejecutadas por administración, son carísimas a la Corporación, y que por el contrario, las de contrata, son bastante ventajosas.

Aun apreciando en lo que vale el estudio del señor Alba, yo tengo que oponerme a toda municipalización de servicios.

El señor Domínguez se pronuncia en igual sentido.

El señor Tavera hace ver la obligatoriedad que tiene el Ayuntamiento.

EL DOCTOR MORIÑIGO Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

miento de hacer la limpieza de los despojos, y que no puede continuar más el que salgan los despojos del Matadero, para que se haga la limpieza en casas particulares, desde donde van después a la venta, con pocas garantías de salubridad.

El señor Alba defiende la moción, aduciendo toda clase de detalles, y por fin se acuerda en principio, la municipalización del servicio exclusivamente de limpieza, ya que el Ayuntamiento tiene esa obligación, con el voto en contra de los señores Pérez Criado y Domínguez.

El señor Pérez Criado explica su voto, diciendo que no se opone a que se hagan toda clase de obras con el fin de dotar al Matadero de los servicios, sino que sencillamente se opone a la municipalización del servicio.

Ruegos y preguntas

Antes de pasar al período de ruegos y preguntas, se concede el permiso reglamentario al funcionario don Eliseo Herrero.

El señor Vázquez de Parga pregunta al presidente de la Comisión de Obras, sobre la suspensión de una obra en la calle de Bermejales, del señor González del Rey.

El señor García Puente le contesta, diciendo que sobre este asunto el señor arquitecto instruirá el oportuno dictamen.

El señor Domínguez pregunta en qué situación se encuentra un expediente de defraudación, y el señor Núñez Bravo dice que está terminado y que la multa ha ingresado ya en las arcas municipales.

El señor Paredes pregunta también por el expediente sobre la rotura de la farola de la Plaza del Poeta Iglesias, por un automóvil, y le contesta el señor Santos Mirat que está pendiente de la copia de una factura.

Seguidamente, siendo más de las diez y media de la noche, se levantó la sesión.

Registro civil

Nacimientos Purificación Díez Hernández, Crisantos Blázquez Iglesias, Elena Mateos Bermejo, María de la O. Martín de la Prieta, Luis Galán de la Iglesia, Rosaura Robero González, Nicolás Hierro de Dios y José Santos Montes.

Defunciones María Salomé Unamuno Lizárraga, de treinta y seis años; Manuela Pérez Cañete, de veintitrés meses; Sebastián Sánchez Vela, de diez y siete meses; Manuel Centeno Variñas, de once meses.

Bodas Isidoro Bordel Monita con Felipa Domínguez González.



Se caso conmigo porque...

Yo no había soñado nunca que llegaría un día en que podría obtener el cariño de un hombre rico. Sin embargo, desde que nos casamos, mi esposo me ha confesado que fué mi piel fresca y blanca lo primero que le sedujo. Mi secreto consiste en el uso diario de la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Dicha Crema contiene ahora crema fresca y aceite de oliva predigeridos, combinados con elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel. Penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y suprime las espinillas. Procura, en 3 días, a la piel una belleza y un frescor indescribibles—que no pueden obtenerse de otro modo. Estoy segura de que el otro modo, el fresco y la blancura de mi piel, producen hoy, en mi marido, el mismo efecto magnético que el día en que nos casamos. — Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50, tamaño grande, y Ptas. 1,75, tamaño pequeño.

El estafador "Chichito", vantageosamente conocido de la policía, ha sido detenido

RECIENTEMENTE HABIA ESTABADO SALAMANCA, CONSIGUIENDO SUBVENCIONES PARA EL "ALBUM DE LA REPUBLICA"

Un oficio del gobernador civil de Salamanca a la Dirección general de Seguridad, acerca de la estancia y correrías en nuestra capital y algunos pueblos de su provincia del famoso Eduardo Rubio, "Chichito", ha determinado la detención y prisión de este sujeto en Madrid.

Eduardo Rubio y otro individuo bien vestido que le acompañaba.

Los dos se dirigían a las autoridades para cobrar cantidades por anticipo con el pretexto de la publicación de una obra de franco y decisivo elogio para la República y para los hombres que la dirigen.

Rubio y sus colaboradores, agotado ya el capítulo de altos cargos, se dirigían últimamente con su proyecto a todos los alcaldes de cabeza de partido, y en este punto, claro está, que los álbumes tardarían aún muchos años en ver la luz pública.

El "Chichito", es fácil que en su declaración no haya negado el cobro de esas cantidades, cuya suma total alcanza a unas 12.000 pesetas, como también es seguro que afirma que, desde luego, está dispuesto a cumplir los compromisos que tiene adquiridos cuando haga su oferta al último alcalde del más apartado rincón de España. Por lo pronto, y mientras esto llega, el comisario, don Pedro Aparicio, con el oportuno atestado, ha puesto a Eduardo Rubio a disposición del juez de guardia, quien después de tomarle declaración dispuso que ingresase en el cárcel Modelo.

El habildoso "editor" ha conseguido sacar, como decimos, unas 12.000 pesetas, repartidas así: a diversos centros militares, 8.000 pesetas; a Legaciones y Consulados, 2.300, y centros oficiales, 1.700.

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

Regim. - Piel. - Vias respiratorias. - Avariosis. - Gripe. PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL. - NUEVA DIRECCION EN EL Gran Hotel del Bañeario 140 HABITACIONES TODO CONFORT - CUARTOS DE BAÑO. 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Información municipal

Revisión de patentes municipales

Prosiguiendo la Comisión de Asistencia social el examen de los casos dudosos de solicitud de patentes, se avisa a los siguientes cabezas de familia para que el sábado 15, de diez a doce de la mañana, comparezcan en la planta baja de la antigua Casa de Correos, para aportar los datos que puedan precisar su derecho a la concesión de patentes gratuitas de la Beneficencia, en la inteligencia de que sólo se oirá a los relacionados a continuación que son:

Fidel Hernández Antón, Timoteo Bustos Hernández Teodoro Martín García, Francisco Benito Daniel, José Hernández Hernández, Manuel Barrios Pinto, Juan Miguel Sánchez Martín, Florencio Carrascal Vicente, Félix Pérez Pastor, Agustín López, Andrés Sevillano González, Isaac Sánchez Angoso, Leocadio Cívico Zazo, Jesús Berdel, María Luisa Lucas Ramiro, Francisco Anaya Rodríguez, Juan Antonio Salvador Prieto, Julián Bajo, Avelino Montejo Martín, Baltasar Iglesias Sánchez, Manuel García García, Amiceto Hernández,

Ramón San Juan Franco, Domingo Fraile, Manuel García Hernández, Francisco Sánchez García, Ricardo Hernández Álvarez Facundo Dorado, Isidoro Oñiga Díaz, Herminio Morales Fraile, Jesús Blázquez Sánchez Manuel Páez Cosme, Ángel Muriel Pachó Mudo, Rafael Inestal Román, Toribio Reyes Gil, Concepción Arroyo Belledo, Agustina Zurdo Vicente, Aquilino, Curto Marcos.

Cándido Polo Almeida, Juan Manuel Rivero García, Ceferino Encinas Romeo, Felipe Bernardo García, Manuel Nuñez de la Iglesia, Esmeralda González Vicente, Ángel Martín Sánchez, Feliciano Díez, Luis García Santos, Bienvenido Fernández Serrano, José Egido Moreno, Jabier Hernández Sánchez, Manuela Sánchez Sánchez, Rafael González Medina, Andrés López Martín, José Morante Martín, Alfonso Barbero Sánchez, Hermenegildo Sánchez Sánchez, Agapito Simón Hernández, Fernando Hernández Moreno, Ismael González Alonso, Zacarías Báez, Aristides Leite, Perfecto García Fiz, Jerónimo Marcos García, Ángel Fernández Sánchez, Alejandra Tejada Paja, Marcos Gómez, Bernardino Conde Vecino, José González Ruano, Vicente González Nieto, Agustina Zurdo Vicente, Cándido Albarán González, Teófilo Morales Pacheco, Idefonso Manso Corral, Manuel López Pérez, Ángel González Sánchez y Ricardo Hernández Álvarez.

Doctor L. Estella

Profesor de la Facultad de Medicina y de la Beneficencia de Madrid abre su Consultorio quirúrgico en PASEO CARMELITAS 28 de ONCE a DOS Teléfonos 1813 y 1979

Junta provincial Agraria. Salamanca

Ayer tarde, a las cuatro, reunióse la Junta provincial de Reforma Agraria, bajo la presidencia de don Gonzalo Manzanera, y asistiendo los vocales obreros, señores Hernández, Fernández Asensio y Frutos; y los vocales asesores, señores Poole, Serrano, Piedecosas, Ballota y Prieto Briones, así como el secretario, señor Iscar Alonso.

La junta procedió a la fijación de los límites que estaba encargada de señalar a los efectos del apartado 13 de la base quinta de la Ley de Reforma Agraria. Acordó señalar los siguientes para todos los términos municipales de esta provincia:

- a) Tierras dedicadas al cultivo herbáceo en alternativa: 400 hectáreas. b) Olivares asociados o no a otros cultivos: 200 hectáreas. c) Terrenos dedicados al cultivo de la vid: 133 hectáreas. d) Tierras con arbolado o arbustos frutales en plantación regular: 133 hectáreas. e) Dehesas de pasto y labor con arbolado o sin él: 533 hectáreas. Regadío: 15 hectáreas.

En el acuerdo se hace constar expresamente que dentro de estos límites va comprendido el 33 por 100 establecido por la Ley como obligatorio a favor de los propietarios que cultivan directamente.

REGIOS MOTO - BOMBAS.—En todos los tamaños fijos. Con cañerías y mangueras de goma, propios para contratas y para regar de un sitio a otro. Se alquilan para riegos y para construcciones de pozos o achiques. CASA MINEBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 30, SALAMANCA.

FELISA - Modas VESTIDOS - ABRIGOS SOMBREROS

Plaza Mayor, 6, 1.º - Teléfono 1156

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

En la Fundación de ALAEJOS

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA F. I. R. P. E. PEDIRA HOY QUE SE CELEBREN SESIONES DOBLES EN LA CAMARA

Hoy será elegido el Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales

Los socialistas eligen al señor Araquistain, y éste renuncia a ser candidato.-La candidatura del señor Albornoz, gana terreno.-Los socialistas le votarán.-Los radicales parece que aceptan a don José Ortega y Gasset, nombre lanzado por el señor Botella

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

SIGUEN INFORMANDO LAS DEFENSAS

Madrid.—Han continuado esta mañana las sesiones de la vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Madrid.

Hace uso de la palabra el defensor del teniente Caro, señor Montoya, diciendo en primer término que el sumario instruido no ofrece garantías, por las infracciones que en él existen.

Sobre su defendido, dice que todas son suposiciones, y que con ello no puede decidirse responsabilidad ni culpabilidad.

Rebate el argumento del Fiscal, que se apoya en el artículo 22 de la Ley de Orden Público, para demostrar la culpabilidad de los procesados como autores; pero el artículo dice que serán considerados como reos, no como autores, los que estén en el lugar del combate durante éste. Y el Fiscal mantiene sus acusaciones contra los que fueron detenidos antes del combate y en lugares en donde no existió aquel.

Sigue el señor Montoya demostrando, bajo sus puntos de vista, la inconsistencia de la acusación del Fiscal, que se basa en la hora en que se ponen unos telegramas.

Termina haciendo la apología de los procesados, y refiriéndose a unas frases del fiscal sobre que no hay rebeldes cuando la rebelión triunfa, dice que los procesados están tranquilos, porque saben que están en el banquillo no por delinquentes, sino por vencidos.

Informa seguidamente el defensor del señor Gil Marcos, don Antonio Vidal y Moya. Dice que su defendido no es culpable y que no hay nada contra él. Explica lo que hizo la noche de autos, y que fué detenido antes de sonar un disparo. Añade que hay un Código Militar que dice que quien se entrega a la primera intimidación la Ley le declara exento de responsabilidad.

Se suspende la sesión por unos minutos, y al reanudar, comienza su informe el señor Jimeno Bayón, defensor de don Francisco Martos Zaballurri, diciendo que la sola exposición de los hechos basta para demostrar la inocencia de los defendidos.

Refuta los cargos del Fiscal, aludiendo a la declaración de los empleados de la Trasmatlántica en Valencia, respecto al deseo de su defendido de trasladarse directamente a Bilbao, sin pasar por Madrid, acompañado de su hermano, el cual ha sido absuelto.

Hace uso de la palabra, seguidamente, el señor Calom Cardany, defensor de don Bernardo Salazar. Comienza diciendo que siempre creyó que el fiscal retiraría la acusación contra su patrocinado.

Se acusa a su defendido de que disparó desde su casa, pero ello está sin comprobar. Recuerda que una inspección ocular en el domicilio de su defendido dió resultado negativo.

Al terminar su informe el señor Colom Cardany, se levanta la sesión, para continuarla por la tarde.

SESION DE LA TARDE

Madrid.—Al abrirse la sesión, informó el señor Valero Martín, defensor del comandante Valero Rosales. Después del descanso informó el señor Mesa, defensor del capitán Sanz de Diego.

Protestó de las palabras pronunciadas por el señor Guerra del Río en el Parlamento contra los defensores. Dijo que su defendido había salido a la calle como espectador, como salieron todos cuando voló sobre Madrid el comandante Franco.

Todos los defensores pidieron la absolución de sus patrocinados.

Noticias varias

VISITAS A S. E.

Madrid.—S. E. el Presidente de la República recibió hoy las visitas del Embajador de Francia y del nuevo agregado militar de esta nación; del Presidente del Consejo de Estado; del subsecretario de Industria y del Director general de Reforma Agraria.

EN GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación una comisión de criadores de reses de lidia, que fué a darle las gracias por la creación de las comisiones clasificadoras.

También recibió a una comisión del Cuerpo de la Guardia civil, que le expresó su gratitud por las mejores propuestas.

El señor Casares Quiroga, al recibir a los periodistas, eludió toda conversación referente a cuestiones políticas.

tado S. S. la proposición para producir un debate que ocasiona dificultades políticas a los partidos republicanos, y yo no voy a seguirle por ese camino. Tengo, pues que decir, que la aplicación de la orden del día compete a la mesa de la Cámara y al Gobierno, y que no hay ningún motivo, por muy simpático que sea S. S. para que cuente con medios para lograr su propósito.

El SR. MARTIN rectifica, manteniendo su proposición.

El SR. BAEZA MEDINA: La proposición tiende a sembrar la discordia entre los partidos republicanos. Nosotros discutiremos esa Ley cuando se presente momento oportuno, pero votaremos en contra de la proposición.

En votación ordinaria se rechaza la proposición por 106 votos contra 12.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios proyectos de Ley, entre ellos uno de 75.000 pesetas para la erección de un monumento a Romero de Torres, en Córdoba.

En votación, por 125 votos contra 2, se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito de 40.000 pesetas para satisfacer los gastos que ocasione la Conferencia Internacional para la unificación del Derecho Penal.

Y por 113 votos contra 13, otorga dictamen concediendo un crédito de 3.900.000 pesetas para obras de fortificaciones y artillado, adquisición de material y obras de acuartelamiento.

LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Continúa la discusión del proyecto de Ley de Orden público.

El SR. BALBONTIN rectifica, diciendo que el dictamen es antiliberal y que por eso hará contra él una obstrucción cerrada.

El SR. SANCHEZ COVISA, por la Comisión rebate los argumentos del señor Balbontin, basándose en preceptos de la Constitución.

El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo): Los argumentos de S. S. no pueden basarse en la Constitución, pues los apartados que determinan los estados de prevención y alarma, en el proyecto, constituyen una fórmula para dejar incumplida la propia Constitución. El dictamen debe ser retirado.

El SR. NISTAL defiende el dictamen en nombre de la Comisión, diciendo entre otras cosas, que la Ley de Orden público vigente en Inglaterra, concede al Gobierno y a las autoridades atribuciones de tal magnitud, que aunque allí jamás se suspendan las garantías constitucionales, el resultado es el mismo.

El SR. BESTEIRO se opone a que vuelvan a hacer uso de la palabra los señores Balbontin y Ortega.

VOCES EN LA MINORIA SOCIALISTA: ¡Todos, todos!

El SR. MARTIN: Luego esa Ley sólo existe por el deseo de los socialistas. Es una Ley que perjudica a los obreros, y lamento que no esté en el Banco azul el señor Largo Caballero, que se encuentra siempre ausente cuando se habla de esta Ley.

Habéis producido una grave perturbación en la economía agrícola, y bastará que os cite el caso de un familiar mío, que se gastó su fortuna en hacer progresar la agricultura...

El SR. CABELLO: En la agricultura no se gastó nada. Algo se gastó con las chicas... (Grandes risas).

El SR. MARTIN: Es preciso, pues, que se derogue cuanto antes esa Ley.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Sólo voy a referirme a la esencia de la proposición defendida por el señor Martín. Agradezco mucho al señor Martín el celo político que le guía, al cuidar de la armonía de los partidos republicanos, para lo cual ha presentado esta proposición, de carácter político bien claro.

Nos ha hablado S. S. de la lucha de clases, como si la hubiera inventado la República. Ha presen-

Ante la elección de Presidente del Tribunal de Garantías

La minoría socialista nombra candidato al señor Araquistain y éste renuncia

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara, se reunió por la mañana la minoría radical socialista.

A la salida de la reunión, el señor Baeza Medina dictó a los reporteros la siguiente nota de los asuntos tratados:

"Ley electoral: El señor Galarza dió cuenta de la marcha de la discusión, como miembro de la Comisión, acordándose que para ser proclamado diputado o concejal en la primera vuelta, por la mayoría, sea preciso el cuarenta por ciento y para la minoría, el veinte."

Ley de Orden Público: El señor García Becerra dió cuenta de los votos y enmiendas presentados, aprobándose su punto de vista.

Tribunal de Garantías: Conoció el grupo de las gestiones realizadas por el Comité Ejecutivo, sobre la candidatura del señor Albornoz y como no encuentra incompatibilidad alguna en lo que dicho Tribunal ha de conocer, puesto que examinará independientemente la gestión de cada ministro, acordó apoyar mencionada candidatura.

Temporales de Levante: Se acordó pedir al Gobierno la rápida concesión de auxilios a los damnificados.

Incompatibilidades: El señor Baeza Medina dió cuenta de la labor de la Comisión, acordando solicitar comience inmediatamente la discusión de los dictámenes emitidos.

Trafado con el Uruguay: Se dejó en libertad a los diputados para que procedan como estimen oportuno al discutirse este asunto.

Reglamento de régimen interior: Fueron designados los señores Baeza Medina, Galarza, Gomáriz y Vargas, para que formulen un proyecto de reglamento con arreglo al nuevo Estatuto del Partido.

Se acordó celebrar el día 14 un banquete, que será ofrecido al ministro de Instrucción Pública, señor Darnés.

Entre los acuerdos de régimen interior, figura el de solicitar la constitución inmediata del Comité Nacional del Partido.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Al terminar la reunión que la minoría socialista celebró esta tarde en el Congreso, el Presidente señor De Francisco dió a los periodistas:

—Hemos examinado el criterio de la minoría radical socialista, proponiendo a don Alvaro de Albornoz, como candidato para ocupar el cargo de Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. Nosotros, guardando todos los respetos que nos merece la persona del señor Albornoz, hemos acordado presentar la candidatura de nuestro compañero Luis Araquistain, para presidente, y del camarada Manuel Cordero, para vocal.

Hemos examinado la Ley Electoral, coincidiendo con los radicales socialistas, y aprobando el 40 y el 20 por ciento como tope de mayorías y minorías.

En la semana próxima, volveremos a reunirnos para escuchar al compañero De los Ríos, sobre el problema del convenio comercial con el Uruguay.

LA MINORIA RADICAL

Madrid.—La minoría radical estuvo reunida desde las tres hasta las cinco de la tarde.

Presidió el señor Martínez Barrios, quien dió a la salida que se había acordado que los señores Marraco y Torres Campaña intervengan en la interpelación al ministro de Trabajo sobre la Ley de Jurados Mixtos.

Se nombraron a los señores Puig D'aspre, Hidalgo y Pareja, para formar parte del Tribunal de Responsabilidades de Jaca, y suplentes a los señores Moreno Mendoza, Lara y Agustí.

No hemos tratado de la candi-

dadura para presidente del Tribunal de Garantías, porque no sabemos si el Gobierno tiene candidato oficial. Volveré a preguntar al señor Azaña si el Gobierno tiene candidato y mañana nos reuniremos.

También hemos acordado dejar en libertad a los diputados de las regiones afectadas por el tratado con el Uruguay, aunque la minoría radical votará por la ratificación del tratado.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—La minoría de Acción Republicana trató de la Ley Electoral, y designó a los señores Anso y Romero para que formen parte del tribunal de Responsabilidades de Jaca, y como suplentes, a los señores Menéndez y Poza Juncal.

Acercá de la presidencia del Tribunal de Garantías, se reservó tomar acuerdo, hasta cambiar impresiones con otras minorías.

LOS RADICALES QUEDAN EN LIBERTAD

Madrid.—Los señores Martínez Barrios y Guerra del Río conferenciaron con el señor Azaña acerca de si el Gobierno tenía candidato oficial para la Presidencia del Tribunal de Garantías.

El señor Azaña les manifestó que el Gobierno no tenía candidato.

El señor Martínez Barrios dió a los periodistas que los radicales quedaban en libertad para orar como mejor les pareciera.

EL SEÑOR ARAQUISTAIN RENUNCIA A SER CANDIDATO

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, produjo cierto revuelo el acuerdo de la minoría socialista, presentando como candidato a la Presidencia del Tribunal de Garantías a don Luis Araquistain.

Después, se dió que el señor Araquistain había dirigido una carta al jefe del partido, don Remigio Cabello, renunciando a que se votase su candidatura.

Significados diputados socialistas ratificaron esta decisión del señor Araquistain, hecha en términos irrevocables y agregaron que el talento y la personalidad del señor Araquistain, el partido Socialista le necesitaba para otros cargos.

El señor Araquistain celebró una extensa conferencia con el señor Albornoz, a quien expuso los motivos que le indujeron para no aceptar ser candidato a dicho alto puesto.

LA F. I. R. P. E.

Madrid.—Esta tarde se reunió el Comité de la F. I. R. P. E.

A la salida, el señor Galarza facilitó una referencia, diciendo que se había acordado presentar en la sesión de esta tarde una proposición pidiendo la celebración de sesiones dobles desde el martes, y que las vacaciones parlamentarias no comiencen hasta aprobar las leyes de Vagos, Orden Público, Electoral y Arrendamientos Rústicos.

Añadió que todas estas leyes, excepto la de Arrendamientos, estarán aprobadas para finales de la semana próxima, y que con las sesiones dobles se aprobará rápidamente la de Arrendamientos Rústicos.

LOS AGRARIOS

Madrid.—Las minorías agraria y vasco-navarra acordaron presentar al proyecto de Arrendamientos Rústicos enmiendas, y dar estado parlamentario al suceso ocurrido en la provincia de Badajoz, referente a que unos enmascarados penetraron en una finca para apoderarse del trigo.

LO DE LA INCOMPATIBILIDAD DEL SEÑOR ALBORNOZ ES UNA HABILIDAD POLITICA

Madrid.—El señor Baeza dió en los pasillos de la Cámara, a última hora, que la mayor parte de los

republicanos se iban convenciendo de que la incompatibilidad del señor Albornoz para presidir el Tribunal de Garantías Constitucionales, era una habilidad política.

LOS SOCIALISTAS ACORDARON VOTAR LA CANDIDATURA DEL SEÑOR ALBORNOZ

Madrid.—El señor De Francisco dió que la minoría estimaba cierta incompatibilidad moral del señor Albornoz, para la Presidencia del Tribunal de Garantías, pero que al renunciar el señor Araquistain, era posible que se acordase votar al señor Albornoz.

LOS CATALANES

Madrid.—Por su parte el señor Santaló, jefe de la minoría catalana, manifestó que ganaba mucho terreno la candidatura del ministro de Justicia.

SE REUNEN LOS JEFES DE MINORIAS

Madrid.—Por la noche, se reunieron en una de las secciones de la Cámara los jefes de las minorías, para tratar de este asunto.

El señor Baeza Medina facilitó a los periodistas la referencia de la reunión, diciendo que los radicales socialistas habían ratificado la candidatura del señor Albornoz.

Acción Republicana y la Orga se mostraron propicios para votar.

Los radicales manifestaron que encontraban en esa candidatura una incompatibilidad moral.

Las restantes minorías alegaron que todavía no habían decidido.

EL NOMBRE DE DON JOSE ORTEGA Y GASSET

Madrid.—El diputado de la F. I. R. A., señor Botella Asensi, lanzó en los pasillos de la Cámara el nombre de don José Ortega y Gasset, para dicha presidencia.

Esta candidatura la aceptaron los radicales.

Mañana volverán a reunirse los jefes de minoría.

El señor Castrillo dió que aunque su minoría pesara poco en la votación, no podía anticipar juicio alguno hasta la reunión que celebre hoy esta minoría.

VOCALES PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Las minorías gubernamentales han designado para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, a los diputados señores Peñaflva y Cordero.

Otras noticias políticas

UNA NOTA DE LA MINORIA FEDERAL

Madrid.—La minoría federal se reunió, facilitando una nota diciendo que habían acordado que la presencia de la amnistía la mantenga el señor Franchy Roca en el Consejo de ministros.

EL SEÑOR FRANCHY ROCA HABLA DE LA AMNISTIA Y DESMIENTE UNAS DECLARACIONES

Madrid.—Interrogado el señor Franchy Roca sobre la reunión de la minoría federal, dió que sólo había asistido a parte de la sesión, que había transcurrido sin novedad.

Añadió que era inexacto el disgusto de sus correligionarios con el señor Barriobero, quien había desmentido la información publicada por "A. B. C."

Dijo también que la proposición sobre la amnistía había sido aceptada en principio por el Gobierno, pero que sólo se esperaba el momento propicio para tomar acuerdos.

LA SEGURIDAD EN BARCELONA. UNA CONFERENCIA

Madrid.—El Presidente del Consejo de ministros conferenció con los señores Pi y Suñer y Selvá para tratar del asunto referente a la seguridad de Barcelona y dar una solución.

En esta conferencia nada se acordó, pero encontraron al jefe del Gobierno bien dispuesto.

En la reunión que la Junta de Seguridad celebre hoy, se estudia-

Sesión de la Cámara de Diputados

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO

Se discute y se desecha una proposición sobre la ley de Términos municipales : Una interpelación al señor Prieto

Madrid.—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro.

En el Banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda, Obras Públicas y el jefe del Gobierno.

En el período de ruegos y preguntas varios diputados hacen ruegos de escaso interés.

UNA INTERPELACION

El SR. GARCIA HIDALGO explica su anunciada interpelación al ministro de Obras Públicas, acerca de la distribución de créditos para obras en la provincia de Córdoba.

El orador se lamenta de que desde el ministerio de Obras Públicas se haga una política restrictiva para los libramientos de cantidades de créditos extraordinarios dedicados a remediar la crisis obrera, especialmente en lo que se refiere a caminos vecinales.

Censura las cantidades destinadas para el paro obrero, que según declaración del señor Prieto, sólo quedan unos cuantos millones que son insuficientes para remediar la crisis de Andalucía, crisis que no se resuelve con el aumento de la Guardia civil.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Ya dije la otra tarde al señor Vaquero que me dolían profundamente estas demandas locales, por su espíritu de segregación.

Cuando me visitaron los diputados andaluces, les dije que no me parecía justo que se reclamara contra una supuesta injusticia, la de crear huérfana a Córdoba de auxilios del Estado, cuando se desatendían otras provincias castellanas tan necesitadas como las andaluzas.

Lo que yo no quería era que estando sin terminar los caminos iniciados en 1931 y en 1932, se empezaran otros para no terminarlos tampoco.

No es cierto que yo haya escamoteado créditos de Andalucía, para destinarlos a Madrid, aunque el

paro obrero de Madrid es tan digno de atención como los demás.

En la distribución de créditos para el paro obrero, la provincia de Córdoba resulta favorecida. Yo invito a su señoría a que demuestre que en la distribución de créditos trataba yo de favorecer a la industria siderúrgica vizcaína. No tienen razón los diputados andaluces y, ex-tremados para quejarse. Los que podían quejarse eran los diputados castellanos, contra los privilegios concedidos a las provincias que representáis vosotros.

El SR. GARCIA HIDALGO insiste en que se han empleado créditos de Andalucía para Madrid.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Repito a S. S. que eso no es cierto, y que ese señor anónimo, en que se parapeta S. S. para decir que yo he distraído dinero para favorecer a la industria vizcaína, miente, y es un bellaco, porque las obras de enlace no tienen nada que ver con esto.

El SR. GARCIA HIDALGO: Se han invertido créditos extraordinarios en obras del presupuesto ordinario.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Los créditos empleados en los puertos andaluces lo han sido para evitar la paralización de las obras.

El SR. BESTEIRO: Está anunciada una interpelación al ministro de Trabajo. Se le ha enviado aviso, y hasta que llegue, se suspende la sesión.

DOS PROPOSICIONES INCIDENTALES

A las 6,20 se reanuda la sesión. Se leen dos proposiciones incidentales una pidiendo que se declare la urgencia de la proposición de Ley del señor Díaz Alonso, sobre la derogación de la Ley de Términos Municipales y otra pidiendo que se discuta antes de entrar en el orden del día.

El SR. BESTEIRO: Sólo se pue-

de discutir la declaración de urgencia, pues la otra no es reglamentaria.

El SR. MARTIN (don Pedro): Repetidas veces he pedido la derogación de la Ley de Términos Municipales. Esta es una Ley que sólo produce perturbaciones. Hace año y medio que el señor Díaz Alonso presentó esta proposición. El partido radical es enemigo de esa Ley, y parece que también lo es una gran parte del partido radical socialista, y hasta puede ser que sólo un sector socialista sea partidario de la Ley.

VOCES EN LA MINORIA SOCIALISTA: ¡Todos, todos!

El SR. MARTIN: Luego esa Ley sólo existe por el deseo de los socialistas. Es una Ley que perjudica a los obreros, y lamento que no esté en el Banco azul el señor Largo Caballero, que se encuentra siempre ausente cuando se habla de esta Ley.

Habéis producido una grave perturbación en la economía agrícola, y bastará que os cite el caso de un familiar mío, que se gastó su fortuna en hacer progresar la agricultura...

El SR. CABELLO: En la agricultura no se gastó nada. Algo se gastó con las chicas... (Grandes risas).

El SR. MARTIN: Es preciso, pues, que se derogue cuanto antes esa Ley.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Sólo voy a referirme a la esencia de la proposición defendida por el señor Martín. Agradezco mucho al señor Martín el celo político que le guía, al cuidar de la armonía de los partidos republicanos, para lo cual ha presentado esta proposición, de carácter político bien claro.

Nos ha hablado S. S. de la lucha de clases, como si la hubiera inventado la República. Ha presen-

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

rán los medios para corregir todas estas cosas.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SELVAS

Madrid.—El señor Selvas dijo a los periodistas que otras veces había habido en Barcelona más atentados. Lo que ocurre ahora es que existe gran depresión de ánimo en el público, y hay que dar la sensación de seguridad, y salir al paso de los maleantes. Esto exige una reorganización de la Policía, para tratar a los maleantes con mano dura y acción enérgica.

Las plantillas de Policía y de Seguridad son exiguas. En tiempo normal bastaba una pareja de Seguridad en cada calle y ahora se precisa una pareja para cada transeúnte.

Haciéndose cargo la Generalidad de estos servicios, podemos reafirmarlo con plena seguridad. Sabemos que los elementos que actúan unos son extranjeros expulsados de sus países, y otros elementos de la F. A. I., que igual cometan atentados que atracos. A esos se les dará el trato adecuado para reducirlos enérgicamente. Ahora están envaletonados, porque saben que no se aplica la Ley de Defensa de la República, y despidan a las autoridades judiciales.

Terminó diciendo que espera que el próximo viernes regresen a Barcelona con una solución.

Los ministros de Hacienda y de Marina, plantearán este asunto en el próximo Consejo de ministros.

EL CONSEJO DE HOY EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El Presidente del Consejo de ministros dijo que mañana, jueves, a las once y media, se reunirá el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, en el Palacio Nacional.

Añadió que S. E. el Presidente de la República había firmado el nombramiento de Presidente del Supremo a favor de don Diego Medina, y que hoy tomaría posesión.

También dijo que antes de las vacaciones se aprobarán las leyes Electoral, de Vagos, Arrendamientos Rústicos y Orden Público.

LA CAUSA POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA. - EL SEÑOR BUGEDA, FISCAL

Madrid.—Se reunió la comisión de Responsabilidades, designando al diputado socialista señor Bugeda, para desempeñar el cargo de fiscal en la vista de la causa por los fusilamientos de Jaca.

CONFERENCIA DE LOS SEÑORES ALBA Y MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—En el salón de sesiones conferenciaron durante más de una hora, los señores Alba y Martínez Barrios.

Parece ser que hablaron sobre política general y las leyes que faltan por aprobar.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—Se reunió el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical Socialista.

En primer término, se trató de las recientes declaraciones del ministro de Agricultura.

El Comité Ejecutivo acordó declarar que la elección del señor Gordón Ordax para presidir el Comité fue limpia y legal. Por otra parte, don Marcelino Domingo dijo toda clase de satisfacciones al señor Gordón Ordax.

UNA PROPOSICION SOBRE EL CONVENIO CON EL URUGUAY

Madrid.—El diputado radical socialista, señor Nogués, presentará una proposición para que se discuta el convenio comercial con el Uruguay.

Según dijo el señor Nogués, las Cámaras de Comercio del litoral, se reunirán el próximo domingo, para pedir al Gobierno la inmediata discusión de ese tratado de Comercio.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que le interesaba hacer constar, en nombre del Comité Ejecutivo del Partido Radical que las manifestaciones publicadas por la prensa, hechas por el señor Piñero, recogían sólo un estado de su ánimo que no ha sido objeto de deliberación, y por lo tanto no comparte el partido.

RENUNCIA COLECTIVA DE ACTAS

Madrid.—El señor Aspiazua facilitó una nota diciendo que los diputados radicales gallegos, por iniciativa de don Basilio Alvarez, habían acordado combiar la ratificación del tratado comercial con el Uruguay, e incluso ir a la renuncia colectiva de las actas.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—Se reunió la Comisión de Agricultura, examinando los expedientes del Capítulo primero de

la Ley de Arrendamientos Rústicos.

Los representantes radicales expresaron sus puntos de vista, que se articularán en votos particulares y enmiendas.

En principio, fueron éstos bien acogidos.

LOS CREDITOS PARA LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—Según "Informaciones", parece que la minoría socialista ha acordado pedir al Gobierno que no se pongan a discusión los créditos para la reforma de la Guardia civil, pues la minoría tenía que estudiar de nuevo este asunto.

FALLECIMIENTO DE DON RAMON ELIZALDE

Madrid.—A consecuencia de una angina de pecho, ha fallecido el prestigioso hacendista don Ramón Elizalde, jefe de la sección de Loterías. Cuando desfilaba el entierro por la calle de Alcalá, un automóvil se precipitó sobre otro de la comitiva fúnebre, volcando ambos

Noticias de provincias

EN UN ATAQUE AGUDO DE NEURASTENIA SE SUICIDA

Santander.—Se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza, don Bernardo Elio, de cincuenta y dos años, casado, que recientemente fué nombrado administrador de Propiedades de Hacienda en Santander. Hemos hablado con el delegado de Hacienda, quien nos ha dicho que se trataba de un hombre de conducta intachable y de honradez acrisolada.

Se cree que se ha matado en una crisis de neurastenia, asustado ante la importancia del cargo que se le confería.

Se recuerda que una vez fué designado tesoreror de Hacienda en Burgos, y que renunció por considerarse sin fuerzas para desempeñar el cargo.

Ahora no se ha atrevido a renunciar al puesto, sin duda. El cadáver fué encontrado por una niña hija del suicida, y se desarrolló una trágica escena.

UN CURA RODEA SU CASA DE UNA ALAMBRADA ELECTRICA

Vigo.—Varios vecinos del pueblo de Villajuan han presentado una denuncia contra el cura parroco, don Benigno Santos, por haber resultado herido un muchacho al tocar la alambrada que circunda la casa rectoral, y que su propietario había cargado de electricidad a bastante voltaje para evitar el robo de frutos en su huerto.

Los vecinos de Villajuan están indignados por el hecho, y la Alcaldía ha pasado el tanto de culpa a los tribunales.

Se recuerda que hace dos años ocurrió un accidente mortal provocado por idéntica causa.

PROPAGANDA QUE NO TOLERAN LAS AUTORIDADES POR LA FORMA COMO SE DESARROLLA

Zaragoza.—La intensa propaganda que vienen realizando la F. A. I. y la C. N. T. en pro de la amnistía, ha dejado cubiertas muchas fachadas, el pavimento y los bancos de los jardines de letreros pintados a brocha.

Las fuerzas de Seguridad y Policía han recibido energicas instrucciones para cortar esta campaña y al propio tiempo han emprendido un riguroso cacheo.

COLONIA ESCOLAR CECHEOSLOVACA

Alicante.—Ha llegado a esta capital una colonia escolar cecheoslovaca compuesta de doce muchachos y trece muchachos estudiantes de la Universidad de Praga, que vienen a España a pasar un mes de vacaciones.

Fueron recibidos los excursionistas por una comisión de la F. U. E. y de profesores de los centros docentes de la ciudad.

Se alojarán en el grupo escolar Joaquín Costa. Durante su estancia en Alicante, realizarán excursiones a lugares pintorescos de la provincia y asistirán a algunas conferencias que se están organizando. Les acompañan dos profesores y dos profesoras checos.

EN VISO DEL MARQUES SE INAUGURO LA TRAIADA DE AGUAS

Valdepeñas.—Comunican de Viso del Marqués que se ha inaugurado oficialmente la traida de aguas con gran entusiasmo.

Asistieron representaciones de las autoridades locales y provinciales y representantes de varios pueblos comarcanos, que han destacado la importancia de la obra, aspiración ya muy antigua que ha tenido ahora realidad gracias a las gestiones de don Carlos Caminero, alcalde popular que se ha granjeado la estimación del pueblo en masa.

Hicieron uso de la palabra varios oradores y resumió los discursos el propagandista socialista don Enrique Santago. Luego se celebró un banquete, y hubo bailes, fuegos artificiales y otros festejos.

coches, y resultando siete heridos.

Parece ser que este accidente obedeció a haber perdido el chófer del primer automóvil la dirección.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL ELOLA

Madrid.—Ha fallecido en Madrid don José Eloa, general retirado de Estado Mayor.

Fuó profesor de la Escuela de Guerra y era director del Instituto Geográfico y Catastral.

ENTIERRO DE UNA HIJA DEL SEÑOR BUGEDA

Madrid.—Esta tarde se verificó el entierro de una niña de cinco años, hija del diputado socialista señor Bugeda.

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO. - OCHO PENAS DE MUERTE

Madrid.—El día 17 se verá la causa instruida por los sucesos de Castilblanco.

El fiscal pide ocho penas de muerte, seis de prisiones perpetuas y otras de menos importancia.

BANQUETE DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Cuenca.—Ayer, en Paracuellos de la Vega, organizado por la Agrupación Radical Socialista de aquella localidad, se celebró un animado banquete para festejar el triunfo obtenido en las elecciones últimas. Asistieron el Comité provincial y el local de Cuenca y se pronunciaron sentidos discursos, que fueron aplaudidos.

EL SEÑOR PI Y SUÑER DA CUENTA DE LA LABOR DE LA COMISION DE TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Barcelona.—Hoy, al mediodía, el consejero primero, señor Pi y Suñer, ha recibido a los periodistas, con los que ha hablado de las reuniones que ha celebrado en Barcelona la Comisión mixta de traspaso de servicios a la Generalidad.

Ha manifestado que la ponencia de Beneficencia había quedado totalmente terminada y muy avanzado el trabajo de la Justicia, cuyos servicios cree no tardarán en ser traspasados.

Dijo también el señor Pi y Suñer, que a mediados de la presente semana se reunirá en Madrid la Junta de Seguridad, y se mostró muy esperanzado en los resultados de esta reunión. Dijo asimismo que cree que esta semana aparecerán en la "Gaceta" los decretos ordenando el traspaso de la contribución territorial y la fórmula financiera para valorar los traspasos efectuados hasta hoy. En relación con la reunión celebrada en la residencia del presidente de la Generalidad el pasado domingo, el ministro de Marina, señor Companys, y el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, ha dicho que en ella, a pesar de no ser una reunión que tuviera carácter de tal y si solo una coincidencia para saludar y hablar al presidente, se había tratado de la labor de la Comisión mixta de traspaso de servicios.

A una pregunta de los periodistas, el señor Pi y Suñer ha contestado haciendo grandes elogios del resultado de las maniobras efectuadas por la escuadra, y que han sido presenciadas por el ministro de Marina.

"Como españoles y como republicanos—añegó el señor Pi y Suñer—no podemos menos de congratularnos de los resultados de las mismas".

Por último, el primer consejero anunció que esta semana efectuará un viaje a Madrid.

COLONIA ESCOLAR A OZA

Ciudad Real.—En el expreso marchó al Sanatorio de Oza (La Coruña), la colonia escolar, compuesta de 30 niños, que pasará en aquel lugar dos meses, y cuyos gastos son costeados por el Ayuntamiento de ésta.

A la estación, para despedirlos, acudieron el alcalde, concejales y el Patronato, aparte de numerosísimo público, y la banda de música.

Diversos industriales de la localidad han obsequiado a los niños espléndidamente.

LA JUNTA DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS PREMIA A DOS NIÑOS

Cartagena.—En el local de la Delegación Marítima han sido entregados los premios de 100 pesetas concedidos por la Asociación de Salvamento de Naufragos a los niños Salvador Sánchez Alcaraz y Luis Gil de Pareja, por su noble comportamiento al salvar la vida a otros dos niños que estaban a punto de perecer ahogados en este puerto en el pasado Junio.

También les fueron entregados relojes de pulsera obsequio de la Asociación de Amigos del Niño.

IMPORTANTES PERDIDAS EN UN INCENDIO

Torrijos.—En la finca denominada Alita, del término de Burujón, se produjo un violentísimo incendio en una era de trillar, ardiéndose el fuego por extensa vega de cebada.

Ardieron gran cantidad de garbanzos y 30 fanegas de tierra sembrada de cebada.

Las pérdidas son muy importantes.

El incendio se inició a las cuatro de la tarde de ayer, y quedó dominado de madrugada. Se ignoran hasta ahora las causas del accidente.

De Torrijos se trasladó mucho público, que colaboró en la extinción del siniestro.

Los dueños de la finca, Orenco Otero y Sotero Carrillo, que se hallaban en Madrid, regresaron inmediatamente.

Se cree que este atentado guarda relación con la huelga que mantiene el ramo de pintores.

mero público de todos los matices políticos que llenaba la sala, puesto que la entrada ha sido pública.

En fechas sucesivas defilarán por la tribuna del Cirulo Republicano relevantes personalidades.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Gijón.—Esta madrugada se oyo una fuerte detonación, que alarmó al vecindario.

Realizadas averiguaciones, se comprobó que procedía del taller de pinturas de José Marcos Alvarez, en cuya puerta había sido colocado un petardo.

Afortunadamente, el artefacto no causó desgracias personales, y los daños son de escasa importancia.

CHOQUE EN UNA CURVA, DEL QUE RESULTO UN VIAJERO MUERTO

Oviedo.—Un autobús de viajeros que hace servicio entre Oviedo y Vegadeo arrolló a un coche de turismo, conducido por el viajante Leonardo Alvarez Cascos.

A consecuencia del encontronazo, el coche de turismo fué arrollado y destruido, resultando su ocupante muerto. Según los que presenciaron el percance, el coche de turismo y el autobús chocaron al encontrarse en una curva muy pronunciada.

CICLO DE CONFERENCIAS

Cuenca.—Anoche, a las once, se ha inaugurado un ciclo de conferencias en el Cirulo Republicano. El discurso inaugural estuvo a cargo del abogado designado recientemente para la presidencia de la Junta provincial de Reforma Agraria, don Anselmo López Malo, que desarrolló el tema "Sistemas electorales", analizando con acierto las diversas tendencias que se exponen actualmente en el Parlamento con motivo de la discusión de la Ley Electoral.

El señor López Malo fué muy aplaudido y felicitado por el nu-

mero público de todos los matices políticos que llenaba la sala, puesto que la entrada ha sido pública.

En fechas sucesivas defilarán por la tribuna del Cirulo Republicano relevantes personalidades.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Gijón.—Esta madrugada se oyo una fuerte detonación, que alarmó al vecindario.

Realizadas averiguaciones, se comprobó que procedía del taller de pinturas de José Marcos Alvarez, en cuya puerta había sido colocado un petardo.

Afortunadamente, el artefacto no causó desgracias personales, y los daños son de escasa importancia.

CHOQUE EN UNA CURVA, DEL QUE RESULTO UN VIAJERO MUERTO

Oviedo.—Un autobús de viajeros que hace servicio entre Oviedo y Vegadeo arrolló a un coche de turismo, conducido por el viajante Leonardo Alvarez Cascos.

A consecuencia del encontronazo, el coche de turismo fué arrollado y destruido, resultando su ocupante muerto. Según los que presenciaron el percance, el coche de turismo y el autobús chocaron al encontrarse en una curva muy pronunciada.

CICLO DE CONFERENCIAS

Cuenca.—Anoche, a las once, se ha inaugurado un ciclo de conferencias en el Cirulo Republicano. El discurso inaugural estuvo a cargo del abogado designado recientemente para la presidencia de la Junta provincial de Reforma Agraria, don Anselmo López Malo, que desarrolló el tema "Sistemas electorales", analizando con acierto las diversas tendencias que se exponen actualmente en el Parlamento con motivo de la discusión de la Ley Electoral.

El señor López Malo fué muy aplaudido y felicitado por el nu-

mero público de todos los matices políticos que llenaba la sala, puesto que la entrada ha sido pública.

En fechas sucesivas defilarán por la tribuna del Cirulo Republicano relevantes personalidades.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Gijón.—Esta madrugada se oyo una fuerte detonación, que alarmó al vecindario.

Realizadas averiguaciones, se comprobó que procedía del taller de pinturas de José Marcos Alvarez, en cuya puerta había sido colocado un petardo.

Afortunadamente, el artefacto no causó desgracias personales, y los daños son de escasa importancia.

CHOQUE EN UNA CURVA, DEL QUE RESULTO UN VIAJERO MUERTO

Oviedo.—Un autobús de viajeros que hace servicio entre Oviedo y Vegadeo arrolló a un coche de turismo, conducido por el viajante Leonardo Alvarez Cascos.

A consecuencia del encontronazo, el coche de turismo fué arrollado y destruido, resultando su ocupante muerto. Según los que presenciaron el percance, el coche de turismo y el autobús chocaron al encontrarse en una curva muy pronunciada.

CICLO DE CONFERENCIAS

Cuenca.—Anoche, a las once, se ha inaugurado un ciclo de conferencias en el Cirulo Republicano. El discurso inaugural estuvo a cargo del abogado designado recientemente para la presidencia de la Junta provincial de Reforma Agraria, don Anselmo López Malo, que desarrolló el tema "Sistemas electorales", analizando con acierto las diversas tendencias que se exponen actualmente en el Parlamento con motivo de la discusión de la Ley Electoral.

El señor López Malo fué muy aplaudido y felicitado por el nu-

mero público de todos los matices políticos que llenaba la sala, puesto que la entrada ha sido pública.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Gijón.—Esta madrugada se oyo una fuerte detonación, que alarmó al vecindario.

Realizadas averiguaciones, se comprobó que procedía del taller de pinturas de José Marcos Alvarez, en cuya puerta había sido colocado un petardo.

Afortunadamente, el artefacto no causó desgracias personales, y los daños son de escasa importancia.

CHOQUE EN UNA CURVA, DEL QUE RESULTO UN VIAJERO MUERTO

Oviedo.—Un autobús de viajeros que hace servicio entre Oviedo y Vegadeo arrolló a un coche de turismo, conducido por el viajante Leonardo Alvarez Cascos.

A consecuencia del encontronazo, el coche de turismo fué arrollado y destruido, resultando su ocupante muerto. Según los que presenciaron el percance, el coche de turismo y el autobús chocaron al encontrarse en una curva muy pronunciada.

CICLO DE CONFERENCIAS

Cuenca.—Anoche, a las once, se ha inaugurado un ciclo de conferencias en el Cirulo Republicano. El discurso inaugural estuvo a cargo del abogado designado recientemente para la presidencia de la Junta provincial de Reforma Agraria, don Anselmo López Malo, que desarrolló el tema "Sistemas electorales", analizando con acierto las diversas tendencias que se exponen actualmente en el Parlamento con motivo de la discusión de la Ley Electoral.

El señor López Malo fué muy aplaudido y felicitado por el nu-

ANUNCIO DE REDUCCION DEL PERSONAL

Córdoba.—El delegado provincial del Trabajo ha recibido de la fábrica de productos esmaltados un oficio en el que le anuncia que la próxima semana se reducirá la jornada a la mitad por falta de pedidos.

La reducción afectará a 600 obreros.

VARIOS AHOGADOS

Logroño.—En el río Ebro paseaban en piragua tres señoritas y dos muchachos.

La barca se hundió y varios nadadores salvaron a las señoritas. Jesús Fernández, de veinte años, pereció ahogado.

—En Alfaro, cuando se bañaban varios jóvenes en el río Ebro, fueron arrastrados por la corriente, ahogándose Luis Marcos, de diecisiete años y Manuel Saiz, de dieciocho.

Otro joven fué salvado por un barquero.

ASAMBLEA NACIONAL DE OLIVAREROS

Córdoba.—En el Cirulo de Labradores se ha celebrado una asamblea nacional de olivareros, bajo la presidencia de don Bartolomé Valenzuela. El presidente dió cuenta de la presencia como delegado de la Dirección de Agricultura del señor Valenciano.

Después de varias intervenciones se procedió a la designación de nueva Junta del Consejo directivo nacional. Resultaron elegidos: presidente, el ex marqués de la Hermita; presidente de la sección de olivicultura, don José Heuca Rubio; idem de la sección de olivicultura, don Antonio Cruz Valero, y de la sección económica comercial, don Jaime Oriol Puerta.

Se procedió a la lectura de la ponencia del señor Solís, de Sevilla, sobre la exportación de aceites. En días sucesivos continuará la asamblea.

UN TELEGRAMA DE PAPAN AL PRESIDENTE HINDENBURG SOBRE EL CONCORDATO CON EL VATICANO

Berlin.—Después de la conclusión del Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno del Reich, el vicelcanciller von Papan ha dirigido al Presidente del Reich un telegrama en el que dice entre otras cosas:

"Estoy persuadido de que la conclusión de este Tratado contribuirá a reforzar la espiritualidad de la Iglesia y a limitar las competencias con el Estado, lo que servirá para afianzar la paz interior del pueblo alemán."

Me es grato—añade—haber podido colaborar en la fundación de una nueva Alemania sobre la base de las autoridades unidas de la Iglesia y del Estado."

El Presidente del Reich contestó a este telegrama felicitando a von Papan por el feliz resultado de las negociaciones para la conclusión del Concordato, en el que ve una ayuda preciosa para el triunfo de la idea del Reich y la pacificación interior de Alemania.

UN COMLOT CONTRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y OTROS MIEMBROS DEL GOBIERNO. - QUINCE DETENIDOS

Tokio.—Han sido detenidos quince miembros de una Sociedad llamada Sue San Ko acusados de preparar un complot para asesinar a altos oficiales del imperio. La Policía asegura que tenían el propósito de atentar contra la vida del presidente del Consejo y la de otros miembros del Gobierno.

CINCUENTA Y OCHO DETENECIONES

Tokio.—En el día de hoy circuló el rumor de que un grupo reaccionario se proponía realizar diversos atentados terroristas. Sin embargo, estos rumores, no se confirmaron, pues los elementos reaccionarios se limitaron a celebrar una manifestación religiosa a favor del desarme naval.

A pesar de ello, la Policía ha recibido la orden de estar dispuestas para cualquier eventualidad.

Hasta ahora han sido detenidos ocho jefes del partido reaccionario y cincuenta de sus afiliados. Estos últimos han sido puestos en libertad poco después.

UN CREDITO PARA ARMAMENTOS NAVALES

Tokio.—Anúnciase que el Estado Mayor General ha aprobado un crédito de gastos, destinado a construcciones navales, que importará 500 millones de yens, abarcando la construcción de dos cruceros, dos portaaviones, 14 destructores, seis submarinos, un lanzaminas y ocho torpederos, así como también un crédito, entre 160 y 200 millones, para Aviación naval.

ROOSEVELT MOVILIZA TODOS LOS RECURSOS DE LA NACION PARA RESOLVER LA CRISIS ECONOMICA

Washington.—El presidente Roosevelt ha emprendido una campaña verdaderamente dramática para combatir eficazmente la crisis económica que gravita sobre el país.

Los miembros del Gabinete y todos los especialistas en cuestiones económicas han sido organizados por el señor Roosevelt para formar un Consejo de Reconstrucción Económica capaz de resolver las dificultades que existen en la política económica con los demás países del mundo.

OPERACIONES FRANCESAS EN MARRUECOS

Fez.—Las tropas francesas han ocupado Assis-Mayull y Atla, situados en los confines argelino marroquíes.

Uno de los cañones reventó, pereciendo los servidores de la pieza.

LA ESCUADRILLA BALBO

Nueva York.—La escuadra de hidros italianos, mandados por el general Balbo, y que salió de Islandia, para verificar una de las

etapas del raid Roma - Chicago - Nueva Yor-Roma, prosigue el vuelo sin novedad.

UN ASESINATO

Méjico.—Un empleado de la sucursal del Banco de Montreal, asesinó a tiros al director de dicho establecimiento.

El agresor fué detenido por un general que se hallaba en aquellos momentos en el Banco ofreciendo su resistencia.

Se ignoran los móviles del asesinato.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada

LOS CONFLICTOS SOCIALES

HA DIMITIDO EL GOBERNADOR CIVIL DE BAR

RADIOFONICAS

Lucerna y Bruselas
Como se recordará, el plan de repartición de las longitudes de onda elaborado por la Conferencia de la Unión de Radiodifusión, en su asamblea de Febrero próximo pasado debía servir de base para la conferencia de Lucerna. Hace una semana que la comisión competente está trabajando y procura llegar a una proposición aceptable. Hasta el presente, sin embargo, las esperanzas son muy poco optimistas. El plan provisional elaborado por Bruselas no deja casi ninguna emisora en su sitio, de modo que si se adoptara este plan, a la casi totalidad de las emisoras se les atribuiría una longitud de onda diferente a la que poseen actualmente lo cual, en muchos casos, no iría sin gastos considerables ya que estas estaciones deberían procurarse otros cristales de cuarzo necesarios para mantener constantes las nuevas longitudes de onda, sin contar que las estaciones cuya antena está constituida por el mástil propiamente dicho, deberían, según el caso, alargarlo o acortarlo, lo que llevaría consigo gastos considerables.

La radiotelefonía inglesa
A fines de Abril el número total de escuchas inglesas se elevaba a 5.536.000. Ha habido pues un aumento de 38.700 durante el mes de Abril. Durante dicho mes los correos lograron dar caza a 177 "piratas del éter" que eran escuchas pero sin pagar la contribución.

La cerveza y la T. S. H.
En Nueva York circulan poco más o menos cien automóviles tanques para el transporte de la cerveza. Dichos tanques van equipados con receptores de T. S. H. para ondas cortas, mediante los cuales los chóferes pueden recibir órdenes de las cervecerías. Se evita así que por la noche los autos se vuelvan a la fábrica con gran parte de su carga, mientras que durante este mismo día había una demanda suficiente de cerveza.

Programa para hoy
De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

La T. S. H. en Austria
Entresacamos de la relación anual de la Sociedad Austriaca de Radiotelefonía algunas cifras relativas al número de escuchas y a la distribución de los programas. A fines de 1932 Austria contaba con 492.571 escuchas inscritos. Este número comparado con el total del año pasado, indicia un aumento de 23.994, el cual es sin embargo, inferior de 21.049 al de 1931. Como ya hemos observado, 25.000 escuchas austriacas no han renovado su inscripción a causa de la agitación política durante los últimos meses de 1933, de modo que el aumento registrado en 1932 se halla casi nulo.

La sola ciudad de Viena cuenta con 68.207 escuchas más que las demás provincias reunidas; sin embargo, el aumento relativo en los varios estados confederados es más grande que en Viena, de modo que el porcentaje de escuchas vieneses que era de 58,86 por 100 se encuentra reducido a 56,92 por 100, mientras que el porcentaje de los estados confederados aumentó de 41,14 a 43,08 por 100. En 1932 la Sociedad de Radiodifusión consagró 43.151 horas a las emisiones, o sea 80 horas menos que en 1931. El total de horas diarias consagradas a las emisiones ha sido en promedio 11 horas 45 minutos. Los programas musicales representan el 61,9 por 100 de la duración total de las emisiones; las horas literarias 7,7 por 100, las emisiones científicas en las cuales están comprendidas las horas escolares 15,2 por 100 y las noticias diversas 10,2 por 100.

Altavoces en los trenes
Se nos informa que en los trenes destinados especialmente a los turistas belgas, se montarán altavoces que darán continuamente informes acerca de las comarcas atravesadas por el tren. Desde que América ha vuelto a ser húmeda Desde que la prohibición ha si-

Medias Taki LAS MEJORES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Operaciones que realiza: Libretas, ordinarias de ahorro, 3,50 % anual; Imposiciones a seis meses, 3,60 %; Imposiciones a doce meses, 4 %

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

ro 15" Chopin; "La plegaria" (vals), Dawson; "Romanza", Saint Saens; "La molinera" (canción asturiana), Zepir, Hubay.
A las 15,00: Revista de libros, por Isaac Pacheco.
"La marchenera" (romanza), Luque, G. del Toro y Moreno Torroba; "Si la vida te sonrie", (fox), Dowling y Hanley; "Sadko" canción del convidado pirata, Rimsky-Korsakoff; "El señor Joaquín", recitados, por Luis Medina.
Pili, Polito y Lucero se marchan de veraneo, pasatiempo radiofónico e instructivo, por Carlos del Pozo y los niños recitadores Conchita Bautista y Manolito Camacho.

Sorteo de regalos a los niños radioyentes.
A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.
Información de la sesión del Congreso de los diputados. Servicio directo de Unión Radio.
A las 20,30: Fin de la emisión.
NOCHE.—A las 22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.
Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.
(Noticias recibidas después de las 22,30).

Recital de canto por Jesús Gallego (baritono): "Pasión", Haendel; "Los dos granaderos", Schumann; "Calor de nido" (de Katiuska)", Sorozábal; "Seguidillas murcianas" y "Canción", M. de Falla.
A las 22,30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Paseo de Rosales la Banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa.
A las 015: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
A las 0,30: Campanadas de Gobernación. - Cierre de la estación.

Lactina Chelvi
Facilita dentición niños. Cura baba saeutada. Mata lombrices. Caja UNA peseta Farmacias

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA
No m nombramientos provisionales de maestros. - Peticiones desestimadas
Se han publicado ya los nombramientos provisionales que faltaban de los maestros del grupo D) para escuelas de las series A), B) y C), quedando por tant, terminado el curso general de traslado.

De estos últimos nombramientos afectan a maestros y escuelas de esta provincia los siguientes:
Don Ramiro Gómez García, de Escorial de la Sierra, para de Portovia (Orense); don Arcadio Sánchez Inigo, de Nievefortes (La Coruña), para la de El Milano; don Pedro García Fuentes, de San Julián de Valcarlos (León), para la de Henguijuela de la Sierra; don Justo Vicente Hernández, de Sancibrián de Somoza (León), para la de Las Uces; don Constantino Rodríguez Pablos, de Boya (Zamora), para la de Coca de Huebra-Berrocal de Huebla segundo escalafón; don Juan José Mayor Andrés de Ramilo (Orense), para la de Martinebrón-Sotoserrano, segundo escalafón, y don Serafín Nieto Mediero, de Santa Eulalia de Cabrera (León) para la de La Bouza.

Por la Dirección general de Primera enseñanza se ha publicado la siguiente orden:
"Vistas las numerosas instancias de maestros que solicitan tomar parte en los cursillos de selección profesional convocados por Orden de 7 del pasado Junio ("Gaceta" del 8), en símplia, unos, de que se les dispense de la edad mínima por no haber cumplido los diez y nueve años; otros, de la máxima, por exceder de los cuarenta; otros, por faltarles una o más asignaturas para terminar la carrera del Magisterio, y otros, en fin, de peticiones varias, relativas todas a su admisión a los referidos cursillos.
Teniendo en cuenta que no es posible alterar los términos de la convocatoria, toda vez que se hallan bien aclarados en las órdenes de esta Dirección general de fechas 17, 20 y 30 de dicho mes de Junio "Gaceta" del 21, 22 y 1.º del actual).
Esta Dirección general ha resuelto desestimar las instancias de referencia y que los solicitantes se atengan a las órdenes citadas quedando desde esta fecha sin curso todas las que se promuevan en los términos antes citados".

PIANO-PIANOLA, seminuevo, se vende muy barato. Informes, Rúa, 2, ferreteria.

CHISMORREO :: TEATRAL ::

Se dice:
Que el Cuadro Artístico Salmantino prepara una serie de excursiones para lo que resta del mes de Julio y Agosto.
Que la primera será, seguramente, a Ledesma, el domingo, 23.
Que seguirán luego a Avila, Piedrahita, Benavente y alguna otra cabeza de partido de esta provincia.

Que han ofrecido también su colaboración para la fiesta que se prepara en honor de los bomberos zamoranos, en la ciudad de doña Urraca.
Que continúa en auge la moda de escenificar las vidas de los Santos.
Que el presbítero don Vicente Mena, autor de "Santa Teresita del Niño Jesús", está escribiendo otra obra del mismo género, que tiene el kilométrico título de "María Magdalena, arrebatada de su licenciosa vida de cortesana".

Que será probable que dicha obra, con este o con otro título más conciso, sea estrenada en la Comedia, por la Compañía de Luis Echalde.
Que después de varias conferencias telefónicas adquiere consistencia de realidad inmediata el rumor de que Irene López Heredia y Mariano Asquerino se quedan por cinco años con el teatro de la Comedia.

Que don Tirso les cedería el local en determinadas condiciones para que ellos fueran Empresa a todo evento.
Que Irene y Mariano aclimatarían de nuevo en dicho coliseo la tradición de la alta comedia.
Que para sus planes cuentan con obras de los principales autores modernos, nacionales y extranjeros.

Que ya tiene título la comedia ofrecida por Benavente a la Xirgu y Borrás para la temporada próxima.
Que se llama "Ni al amor ni al mar".
Que Marcos Redondo, el excelente "divo", piensa insistentemente en retirarse de la escena.
Que se cree con derecho al descanso, después de quince años de actuación constante.

Que, sin embargo, y por fortuna para el arte lírico español, esa retirada no será inmediata.
Que antes hará una excursión por Cataluña, una breve actuación en Barcelona y luego la jira de América, desde donde le llaman reiteradamente diversas Empresas con tentadoras proposiciones.
Que la excursión de América durará dos o tres años, y a su regreso dará varias funciones de despedida.

Que María Teresa Montoya, la gran actriz mejicana, vuelve a España para renovar en uno de los principales teatros de Madrid, a primeros de Septiembre, los triunfos que alcanzará al presentarse.
Que actualmente trabaja en Caracas, desde mediados de Abril, con éxito creciente.
Que de la capital venezolana pasará a Cuba y de allí vendrá directamente a España.

Que terminada su actuación madrileña — mes y medio aproximadamente — se presentará en el Poliorama, de Barcelona, el 24 de Octubre para hacer la temporada de invierno.
Que luego emprenderá una jira por provincias.
Que trae con ella a varias figuras importantes de la escena hispanoamericana.

LOYD NORTE ALEMAN BREMEN
PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos
6 Julio, MADRID
3 Agosto, SIERRA SALVADA
31 Agosto, SIERRA NEVADA
21 Septiembre, MADRID
12 Octubre, SIERRA SALVADA
9 Noviembre, SIERRA NEVADA
El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul
PRECIO DEL PASAJE
3.º corriente, 577,70.
3.º camarote, 612,70.
PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
21 Agosto, SIERRA VENTANA admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.º clase
PRECIO DEL PASAJE
Para Habana: Cámara, 1.515; turista, 920; 3.º clase, 559,45.
Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3.º clase, 602,70.
Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARZA-REBOREDO ISI A LUIS VILLAGARCIA - Marina, 14, 1.º y 2.º planta Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5

—Que el resto de su compañía lo contratará en España.
—Que aquí repondrá algunas obras de su repertorio y estrenará varias de autoras españolas, así como la traducción de diversas obras extranjeras de reciente gran éxito.
ANECOTARIO

Pesaba aún sobre nuestro teatro la sombra dramática de don José Echegaray. Era en esa época, no tan lejana a nosotros que haya perdido su vivo recuerdo, donde el conde y la condesa dialogaban sobre la escena, con variaciones sobre un mismo tema: el honor y la felicidad, la felicidad y el honor.
Y como en todas las cosas, más aún en ésta, tan vidriosa y quebradiza, los excesos y abusos de semejante motivo teatral conducían en muchas ocasiones a la comedia imprevista, saltando la frágil barrera que separa lo trágico de lo ridículo.

En una capital de provincia, un autor novel estrenaba cierto drama del corte y estilo citados.
—Mujer perversa; mujer réproba; y en fin!—decía el primer actor a su supuesta esposa.
—¡Oh! ¡Calla, calla!—declamaba ésta en la escena cumbre del dramón.
El marido proseguía su tirada:
—Tienes rostro de ángel y alma de demonio.
—¡Perón! No puedo soportar tan amargos reproches — gemía ella.
Y él lanzaba su latiguillo final:
—Eres de seda por fuera y de acero por dentro.
Entonces del "paraíso" salió una voz:
—¿De seda por fuera y de acero por dentro? ¡Eso es un paraguas!
Y allí acabó la representación.
UN INDISCRETO

El V Congreso Nacional de Riegos
Se celebrará en Valladolid el mes de Mayo de 1934
Desde hace varios meses viene actuando en Valladolid la Comisión municipal, designada por el excelentísimo Ayuntamiento de la capital con objeto de realizar las gestiones preparatorias del V Congreso Nacional de Riegos.

Este acontecimiento, de extraordinaria importancia en los momentos presentes de la vida nacional, se celebrará en Valladolid el mes de Mayo del año 1934. La fecha ha sido ya fijada definitivamente, con la amplitud de tiempo indispensable para llevar a cabo una cuidadosa organización.
El primer Congreso Nacional de Riegos tuvo lugar en Zaragoza el año 1913; el segundo, en Sevilla, en 1917; el tercero, en Valencia en 1921 y el cuarto en Barcelona el año 1927.

El próximo Congreso de Valladolid servirá para acrecentar la brillante historia de la labor anteriormente desarrollada y suscitará la atención de toda la opinión española, de todas las clases sociales.
La Comisión permanente, que funciona en Madrid integrada por significadas personalidades técnicas ha aceptado la propuesta de la Comisión municipal vallisoletana, nombrando presidente del V Congreso Nacional a don Filiberto Villalobos, diputado a Cortes por la provincia de Salamanca, hombre de singulares prestigios y unánimes simpatías, propagador entusiasta de la política hidráulica. El señor Villalobos ha tomado posesión de su cargo.
Entre la Comisión central y la Comisión municipal se está manteniendo una constante relación a fin de ultimar lo referente a los temas y sus ponentes.

Como complemento del Congreso se organizará una gran exposición de carácter agrícola e industrial, orientada naturalmente hacia los problemas del regadío.
La Comisión de Valladolid se encuentra constituida en la siguiente forma:
Presidente, el que lo es del Congreso, don Filiberto Villalobos.
Vicepresidente, don Apolinario Polanco, teniente alcalde del excelentísimo Ayuntamiento.
Vocales: don Manuel Carnicer, don Eugenio Curiel, don Serafín Alcover, don Virgilio Mayo, don Victor Valseca y don Luis Cuenca, Concejales del Ayuntamiento de Valladolid.
Don Julio Albi, delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Duero.
Don José Antonio G. Santelices, secretario de la Delegación de los Servicios Hidráulicos.
Don Antonio Martínez y Fernández, ingeniero de Caminos, canales y Puertos.
Don Juan José Fernández Uzquiza, ingeniero de Montes.

Esta comisión, en su última reunión, acordó que se incorporen a la misma, representaciones de los organismos oficiales, entidades de carácter social agrícola y económico agrupaciones comerciales, prensa etc. Para ello se dirigiran las oportunas comunicaciones, esperando encontrar en todos los elementos requeridos una eficaz y decidida colaboración.
"LOS CUBANOS".—Edificio Gran Hotel. Compra botellas vacías, de Jerez y Rioja.

NOTICIAS

Los próximos días 15 y 16 del corriente, se celebrarán dos magníficas verbenas y festejos populares como fiesta de la patrona del barrio de "La Bombilla".

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zarzano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

DR. ESPERABE
Ha trasladado su consultorio de VIAS URINARIAS y SILOGRAFIA a la calle del Brocense, número, 4
Teléfono, 1125
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

Por un decreto de Justicia se crea el "carnet" judicial, al que tendrán derecho:
Los presidentes, presidentes de Sala y magistrados de todos los Tribunales de la jurisdicción ordinaria; los jueces de primera ins-

tancia e instrucción; los fiscales, tenientes y abogados fiscales del Tribunal Supremo y de las Audiencias; los secretarios y vicesecretarios del Tribunal Supremo y de las Audiencias; los secretarios de los Juzgados de primera instancia e instrucción, y los oficiales de Sala de las Audiencias territoriales y del Tribunal Supremo.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

DR. MUELLEDES
UNICO
Director del Dispensario Antivenéreo nombrado por la Dirección general de Sanidad. Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

"Nuevo Mundo" aporta valiosos antecedentes sobre la reforma agraria que necesita España, al darnos a conocer las modalidades —minifundio, foros, etc.— que reviste el problema de la tierra en Galicia.
Sumario: A Falla le llega la glorificación académica. La paleta y los cuatro pinceles que pertenecieron a Goya. Crónica de Jardiel Poncela: París-Nueva York-Hollywood. El conflicto del Uso y Vestido y los Jurados Mixtos. Españoles en el Amazonas. Las Camisetas pardas derrotan a los Cascos de acero. El Instituto comercial de Barcelona. Vestirse mucho y desnudarse más.
Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3

SAN SEBASTIAN
HOTEL FLORIDA - PALACE
Confort; vistas mar y playa; económico. Reducción precios meses Julio y Septiembre

DEPORTES

Partidos para el domingo
El próximo domingo entran en liga seis equipos. Por la mañana jugarán el Arenas II contra el As II, a las diez de la mañana.
Por la tarde jugarán el Sparta contra el As I, a las cuatro de la tarde; a las cinco y media, si hubiera inscripción se celebrará la carrera ciclista a la americana, y a las seis jugarán los primeros equipos del Ciosvin y Español, eternos rivales y dos que aspiran a alcanzar el campeonato.
JULIO
Lea usted EL ADELANTO

A LOS CARTEROS Y PEATONES
En la Librería de
Hijos de Francisco Núñez
Rúa, número 25
SE VENDEN SOBRES DE OFICIO Y COMERCIALES PARA LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, IMPRESOS, A
UNA PESETA EL CIENTO

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS " 909.164
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000
Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Urquijo de Gulpúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Miero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000
CUENTAS CORRIENTES.
CAJA DE AHORROS.
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.
Abonando intereses a los tipos máximos autorizados.
Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

SALAMANCA EN MADRID

LA BOJA DE LA SEÑORITA AMALIA FRAILE Y COBOS CON DON ANTONIO COBOS Y SOTO

(De nuestro redactor señor Moreno)

Se celebró ayer, según habíamos anunciado a nuestros lectores la boda de la hija de don Gregorio Fraile. Es la hija primogénita, la vida del hogar llena de virtudes ha sentido viva satisfacción. Se casa Amalia Fraile, la señorita discreta, cariñosa, simpática, una sus amores con un distinguido joven licenciado en Derecho con el señor Cobos Soto, el que se casa con la que ha sido su primera novia y lleno de ilusiones.

Día de alegría para dos hogares. La boda es un acontecimiento en Madrid, entre salmantinos y madrileños ascienden los invitados a unos 400.

Don Gregorio Fraile el prestigioso abogado del Estado, es persona de muchísimas simpatías. Su talento y cultura le abrieron caminos de triunfo y de prosperidad en Madrid y ha llegado a rodearse por sus excelentes condiciones de muchos y buenos amigos que le estiman con verdadera consideración.

La familia del novio goza también de respeto y de buenas relaciones en la sociedad madrileña. A las cinco y media está señalada la ceremonia en la Basílica de Atocha. Un taxi nos lleva por los Boulevares, Paseo de Recoletos y el Prado hasta el Pacífico, diciéndonos el mecánico que es el tercer viaje que hace de invitados.

Llegamos a la Basílica. Las puertas e inmediaciones están llenas de público y de invitados que esperan con interés creciente la llegada de la novia.

Se destacan entre los invitados los grupos de salmantinos y evocamos en aquellos momentos nuestra querida Salamanca con su Universidad, sus catedrales, sus piedras doradas y su gloriosa escuela, conversando gratamente sobre sus celebridades. La Salamanca de que Gregorio Fraile ha sido siempre desde que se constituyó la "Casa Charra" en Madrid, como presidente de la misma, el mejor cantor de las bellezas de la ciudad como igualmente del campo, y nada más justo, que a este hombre de corazón eminentemente charro le acompañen en los momentos de la ceremonia los paisanos para testimoniarle su afecto y gratitud en esta fiesta de alegría y de sencilla cordialidad.

Saludamos a muchos salmantinos recordando a don Manuel Reimundo, oficial del Ministerio de Obras Públicas; al ilustrísimo señor don Casío Barahona, director general de los Registros y del Notariado; don Filiberto Villalobos, diputado a Cortes por Salamanca, con su hijo el aventajado estudiante don Francisco Villalobos; al industrial don Rafael Porres con su esposa y bella hermana Carlota; don Luis Onís, abogado, con su esposa; al industrial don Manuel Estefanía con su esposa y hija; don José Díez, profesor de dibujo del Instituto de la ciudad de Salamanca; don José Vicente Franqueira, abogado del Estado; don Antonio Egido, médico director del Cuerpo de Guardias de Asalto, con su esposa; al abogado don Domingo García; a don Emilio Gómez, con su esposa, doña Emilia Madurga Fraile; doña Isabel Gafate de Yeda de Yeltes; doña Socorro Fuente, viuda de Parada; don Antonio Parada, jefe de Optica Médica y a don Miguel Elena, médico y la Junta directiva de la Casa Charra en pleno.

Vimos entre las personalidades madrileñas al excelentísimo señor don Angel Ossorio y Gallardo, abogado; a don Luis Martínez Sureda, director general de lo contencioso; a don Ramón Viguri y Ruiz de Olano, gobernador del Banco Exterior de España; al excelentísimo señor don Alejandro Berenguer Fusté, directores generales de Propiedades, Aduanas etc., y políticos, abogados del Estado, magistrados y otras distinguidas personas de la buena sociedad madrileña.

La ceremonia

Matrimonio civil.—A las once de la mañana, en el Juzgado Municipal de Chamberí se celebró el matrimonio civil de la bellísima señorita Amalia Fraile y Cobos con el Licenciado en Derecho don Antonio Cobos y Soto, ante el juez don Juan de Dios Dastis y Pérez, siendo testigos don Luis Martínez de Sureda, director General de lo Contencioso por parte de la novia y don Ignacio Puig de la Vellacasa, por parte del novio.

Matrimonio canónico.—A las cinco y media de la tarde, en la Basílica de Atocha, Convento de Padres Dominicos, se celebró el matrimonio canónico de la señorita Amalia Fraile con don Antonio Cobos.

Bendijo la unión el reverendo padre dominico Fray Guillermo Luis Fraile, primo hermano de la novia, con residencia en el Convento de Dominicos de Salamanca y que vino de exproceso para este acto, el que pronunció una brillante plática con razonamientos y toda clase de imágenes demostrando un perfecto conocimiento del asunto que con tanta facilidad desarrolló, por el que fué felicitado.

Padrinos, don Gregorio Fraile Fernández, padre de la novia y doña Gregoria Soto madre del novio.

Testigos.—Por parte de la novia, excelentísimo señor don Ramón Viguri y Ruiz de Olano, gobernador del Banco Exterior de España; excelentísimo señor don Filiberto Villalobos, diputado a Cortes por Salamanca y el excelentísimo señor don Luis Martínez Sureda, director general de lo contencioso. Por parte del novio, excelentísimo señor don Alejandro Berenguer Fusté, don Luis Mora y don Alejandro Berenguer y Luque.

La Basílica está profusamente adornada con el mayor gusto y tanto el altar como la nave, se hallaban engalanados, formando un conjunto hermosísimo y que honra a las personas que intervinieron para dar esta nota de belleza y de solemnidad al acto pues todos los invitados hicieron calurosos elogios de la buena disposición que sin recargos ni exuberancias daba la sensación de las manos artistas que la habían realizado.

Si a esto se añade la simpática nota de las respetables damas y distinguidas señoras y señoritas, que ataviadas con verdadero lujo imprimieron a aquel recinto la verdadera impresión del acontecimiento que se celebraba y en el que no faltaba un detalle, pues las familias de los novios se habían esmerado para que resultara todo brillante y completo.

La novia, señorita Amalia Fraile, estaba rebosante de belleza y simpatía. Su figura elegante, esbelta y señorial era realzada con el vestido confeccionado en "peau d'ange" honraba a su autora. La larga cola del vestido era llevada por las preciosas niñas Mary Luz y Lolita Egido V. Franqueira.

La señorita Fraile, se ha distinguido siempre por su exquisito gusto para vestir y en la ceremonia hemos apreciado que su línea delicada y su gran gentileza tenían un perfecto ajuste resultando una figura completamente impecable y de una espléndida belleza.

El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Las arras fueron llevadas por el niño Manolito Rico del Pozo, en un artístico cofre de filigrana charra.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un lunch en los claustros de la iglesia, el que fué servido admirablemente por el restaurant Molirero, quedando muy satisfechos todos los comensales, los que alabaron la reputación de esta casa.

El trousseau de la novia

Hemos de ser parcos en el elogio. Queremos decir la verdad escueta, aunque no podamos reflejar la verdadera realidad de lo que representa el ajuar de la señorita Amalia Fraile.

No vamos a distinguir si las gasas o las sedas son procedentes de Amberes o de Lyon, pero si hemos de hacer constar en honor a la verdad que el equipo de la señorita Fraile es lo más completo que nosotros hemos visto.

Mantelerías, juegos de cama, ropa interior, etc., etc., con primorosos bordados en Holanda de hilo y créspon, llevando la firma más prestigiosa de Madrid, "Enriqueeta".

Más que un equipo de novia nos pareció una exposición de confecciones donde se admiraba la espléndida de los señores Fraile, que en este caso no han regateado medio para que su hija reciba uno de los ajuares más lujosos y de más mérito que pueda recibir cualquier desposada.

Los regalos

Recibieron los novios muchos y espléndidos regalos. La novia, obediendo a requerimiento de sus amistades, celebró exposición en la elegante morada de sus señores padres, donde tuvimos la satisfacción

de admirar los valiosos e interesantes obsequios que habían recibido, todos ellos de gran valor artístico, observando la gran variedad y lo muy poco repetidos que se hallaban referidos regalos, y como mejan comentario, para que el lector lo haga a su satisfacción, damos la lista de algunos de ellos.

Novio a la novia: Pulsera de platino y brillantes. Vestido de novia, dos de tarde y uno de viaje. Madre del novio: A la novia, pendientes de brillantes y platino, y a su hijo reloj de oro y alfiler de corbata. Padres de la novia: Al novio, botanadura de brillantes, zafiros y broche y a su hija, collar de perlas, platino de brillantes y platino, mantón de Manila antiguo. Hermanos de la novia: Tapiz de nudo para el comedor y sortija de perlas y brillantes. Abuela de la novia: Mil pesetas, aderezo y abanicos antiguos. Hermana del novio: Bandejas de plata, Doña Manuela Fraile, tía de la novia, mil pesetas; doña Julia Soto, tía del novio, mil pesetas.

Junta directiva de la Casa Charra, servicio completo de plata para mesa (vajilla completa); don Emilio Gómez y señora, primos de la novia, media docena de cubiertos de plata; don Rafael y don Antonio del Pozo, tíos de la novia, artísticas bandejas de plata y marfil; don Carlos Fraile, tío de la novia, doscientas cincuenta pesetas; don Francisco Dafauc, tío de la novia, mueble de comedor; don Guillermo, don Rafael y don José del Pozo, primos de la novia, doscientas pesetas; señores de Rico, lámpara de gabinete; señor don Salvador Martínez y señora, juego de café antiguo; señores de Ruiz Gálvez, juego de cubiertos de postre; doña Elvira Moro, cubiertos y trinchante de plata; don Joaquín López Asiain, figura de bronce.

Don Francisco Gómez del Llano, servicio de merienda; don Filiberto Villalobos, preciosa vajilla; don Alfredo Moyano y señora, bandeja de plata; hijos, tazas de plata; señora viuda de Elena, vajilla de cristal y alombras de nudo para pie de cama; señor Vizconde San Alberto, servicio Vizconde San Alberto, lámpara de alabastro; señores de Porres, servicio de cocktail en cristal tallado y plata; señora viuda de Federico, figura de porcelana; don Rafael Trocoli, frutero de cristal; señora de Arrese, cafetera exprés; señores de San Juan, servicio de huevos de plata; don Máximo Sevilla, bandeja de plata; señores de Estefanía, cubiertos de plata.

Señores de Pérez Fontán, botella en cristal tallado; señores de Monje, plato de plata; señores de Rodenas, frutero de plata; señora de López Infante, lavafrutas de plata; señores de Sánchez Prieto, plato de plata; señores de Murguira, artística coqueta de filigrana y esmalte; señores de Medina, panera de plata; señores de Larru, plato de cristal; señores de Veguillas, artísticos frutereros de cristal y plata; señora de Fabra Merino, servicio de postre en plata; doña Carmen Alcaraz, bandeja de plata; señores Soto Ramos, lámpara de cristal; señora doña Melania y doña María Abarca, cristalera; don Ezequiel Sánchez de Bogajo, juego de helado; señor don Daniel López, servicio de merienda en concha y porcelana; don Luis Martínez Sureda, bandeja de plata; señorita Carlota Porres, bandeja de plata; doña Socorro Puente, viuda de Paradas, servicio de cubiertos

de plata y hijos, aparato de luz para mesilla; señorita Carmen Martínez, vajilla; señor Santias, servicio de cocktail de plata; señorita de Montero, plato de dulce; don Ignacio Soto y señora, servilletero de plata; señor Carrilero, Quintana y Olivera, juego de cristal tallado para fresa; señora Viuda de Tornos, jarrón de cristal; señores de Martín Cerezo, juego de cristal; señores Pérez del Molino, juego de fresa en porcelana marfil; doña Felisa Marín, viuda de Montes, fruteros de porcelana; señor Soto y señora, ensaladera de cristal; señores de Azpeitia, panera de plata.

Don Eugenio Herranz, copas y botella de cristal tallado; doña Eugenia Montero, viuda de Fabra, cubiertos de plata; señor Sánchez Baytón, lámpara de mesa; señor Picón, tazas de plata; don Bienvenido Moreno y señora, y doña Otillia Polo, artístico frutero de plata; señor Navarro Reverter, fruteros de bronce; señores de Remón, tazas de plata; señor don Juan Antonio Martín, hueras de plata; señores de Urgoiti, marco de plata y concha; señor Figueras Doty, artístico reloj de mesa; señores de S. rranillos, cubiertos de plata; señores de Espinosa, botella de cristal tallado; señor González Soto, reloj; señores de Martínez Arambarrí, abanico y paraguas; señores de Bujeda, Peña, Teixeira y Valentín Gamazo, secretaire.

Don Rafael del Pozo Cascante y don Antonio del Pozo Cascante, primos de la novia, trinchante de plata; señores de Romero, lámpara de Rolaco; servidumbre de la novia, retablo antiguo; don Félix Monja y señora, alombrera de pescadora de Brunet, servicio de pescadora; don Antonio del Pozo Castillo, aparato refrigerador; señores de Salinas, panera de plata; don Ramón Viguri, lámpara antigua con artístico pie de alabastro; señores de Sánchez, cubierto de plata; señores de Porres, servicio de cocktail en cristal tallado y plata; señora viuda de Federico, figura de porcelana; don Rafael Trocoli, frutero de cristal; señora de Arrese, cafetera exprés; señores de San Juan, servicio de huevos de plata; don Máximo Sevilla, bandeja de plata; señores de Estefanía, cubiertos de plata.

Señores de Pérez Fontán, botella en cristal tallado; señores de Monje, plato de plata; señores de Rodenas, frutero de plata; señora de López Infante, lavafrutas de plata; señores de Sánchez Prieto, plato de plata; señores de Murguira, artística coqueta de filigrana y esmalte; señores de Medina, panera de plata; señores de Larru, plato de cristal; señores de Veguillas, artísticos frutereros de cristal y plata; señora de Fabra Merino, servicio de postre en plata; doña Carmen Alcaraz, bandeja de plata; señores Soto Ramos, lámpara de cristal; señora doña Melania y doña María Abarca, cristalera; don Ezequiel Sánchez de Bogajo, juego de helado; señor don Daniel López, servicio de merienda en concha y porcelana; don Luis Martínez Sureda, bandeja de plata; señorita Carlota Porres, bandeja de plata; doña Socorro Puente, viuda de Paradas, servicio de cubiertos

de plata y hijos, aparato de luz para mesilla; señorita Carmen Martínez, vajilla; señor Santias, servicio de cocktail de plata; señorita de Montero, plato de dulce; don Ignacio Soto y señora, servilletero de plata; señor Carrilero, Quintana y Olivera, juego de cristal tallado para fresa; señora Viuda de Tornos, jarrón de cristal; señores de Martín Cerezo, juego de cristal; señores Pérez del Molino, juego de fresa en porcelana marfil; doña Felisa Marín, viuda de Montes, fruteros de porcelana; señor Soto y señora, ensaladera de cristal; señores de Azpeitia, panera de plata.

Don Eugenio Herranz, copas y botella de cristal tallado; doña Eugenia Montero, viuda de Fabra, cubiertos de plata; señor Sánchez Baytón, lámpara de mesa; señor Picón, tazas de plata; don Bienvenido Moreno y señora, y doña Otillia Polo, artístico frutero de plata; señor Navarro Reverter, fruteros de bronce; señores de Remón, tazas de plata; señor don Juan Antonio Martín, hueras de plata; señores de Urgoiti, marco de plata y concha; señor Figueras Doty, artístico reloj de mesa; señores de S. rranillos, cubiertos de plata; señores de Espinosa, botella de cristal tallado; señor González Soto, reloj; señores de Martínez Arambarrí, abanico y paraguas; señores de Bujeda, Peña, Teixeira y Valentín Gamazo, secretaire.

Don Rafael del Pozo Cascante y don Antonio del Pozo Cascante, primos de la novia, trinchante de plata; señores de Romero, lámpara de Rolaco; servidumbre de la novia, retablo antiguo; don Félix Monja y señora, alombrera de pescadora de Brunet, servicio de pescadora; don Antonio del Pozo Castillo, aparato refrigerador; señores de Salinas, panera de plata; don Ramón Viguri, lámpara antigua con artístico pie de alabastro; señores de Sánchez, cubierto de plata; señores de Porres, servicio de cocktail en cristal tallado y plata; señora viuda de Federico, figura de porcelana; don Rafael Trocoli, frutero de cristal; señora de Arrese, cafetera exprés; señores de San Juan, servicio de huevos de plata; don Máximo Sevilla, bandeja de plata; señores de Estefanía, cubiertos de plata.

Señores de Pérez Fontán, botella en cristal tallado; señores de Monje, plato de plata; señores de Rodenas, frutero de plata; señora de López Infante, lavafrutas de plata; señores de Sánchez Prieto, plato de plata; señores de Murguira, artística coqueta de filigrana y esmalte; señores de Medina, panera de plata; señores de Larru, plato de cristal; señores de Veguillas, artísticos frutereros de cristal y plata; señora de Fabra Merino, servicio de postre en plata; doña Carmen Alcaraz, bandeja de plata; señores Soto Ramos, lámpara de cristal; señora doña Melania y doña María Abarca, cristalera; don Ezequiel Sánchez de Bogajo, juego de helado; señor don Daniel López, servicio de merienda en concha y porcelana; don Luis Martínez Sureda, bandeja de plata; señorita Carlota Porres, bandeja de plata; doña Socorro Puente, viuda de Paradas, servicio de cubiertos

de plata y hijos, aparato de luz para mesilla; señorita Carmen Martínez, vajilla; señor Santias, servicio de cocktail de plata; señorita de Montero, plato de dulce; don Ignacio Soto y señora, servilletero de plata; señor Carrilero, Quintana y Olivera, juego de cristal tallado para fresa; señora Viuda de Tornos, jarrón de cristal; señores de Martín Cerezo, juego de cristal; señores Pérez del Molino, juego de fresa en porcelana marfil; doña Felisa Marín, viuda de Montes, fruteros de porcelana; señor Soto y señora, ensaladera de cristal; señores de Azpeitia, panera de plata.

Don Eugenio Herranz, copas y botella de cristal tallado; doña Eugenia Montero, viuda de Fabra, cubiertos de plata; señor Sánchez Baytón, lámpara de mesa; señor Picón, tazas de plata; don Bienvenido Moreno y señora, y doña Otillia Polo, artístico frutero de plata; señor Navarro Reverter, fruteros de bronce; señores de Remón, tazas de plata; señor don Juan Antonio Martín, hueras de plata; señores de Urgoiti, marco de plata y concha; señor Figueras Doty, artístico reloj de mesa; señores de S. rranillos, cubiertos de plata; señores de Espinosa, botella de cristal tallado; señor González Soto, reloj; señores de Martínez Arambarrí, abanico y paraguas; señores de Bujeda, Peña, Teixeira y Valentín Gamazo, secretaire.

Don Rafael del Pozo Cascante y don Antonio del Pozo Cascante, primos de la novia, trinchante de plata; señores de Romero, lámpara de Rolaco; servidumbre de la novia, retablo antiguo; don Félix Monja y señora, alombrera de pescadora de Brunet, servicio de pescadora; don Antonio del Pozo Castillo, aparato refrigerador; señores de Salinas, panera de plata; don Ramón Viguri, lámpara antigua con artístico pie de alabastro; señores de Sánchez, cubierto de plata; señores de Porres, servicio de cocktail en cristal tallado y plata; señora viuda de Federico, figura de porcelana; don Rafael Trocoli, frutero de cristal; señora de Arrese, cafetera exprés; señores de San Juan, servicio de huevos de plata; don Máximo Sevilla, bandeja de plata; señores de Estefanía, cubiertos de plata.

Señores de Pérez Fontán, botella en cristal tallado; señores de Monje, plato de plata; señores de Rodenas, frutero de plata; señora de López Infante, lavafrutas de plata; señores de Sánchez Prieto, plato de plata; señores de Murguira, artística coqueta de filigrana y esmalte; señores de Medina, panera de plata; señores de Larru, plato de cristal; señores de Veguillas, artísticos frutereros de cristal y plata; señora de Fabra Merino, servicio de postre en plata; doña Carmen Alcaraz, bandeja de plata; señores Soto Ramos, lámpara de cristal; señora doña Melania y doña María Abarca, cristalera; don Ezequiel Sánchez de Bogajo, juego de helado; señor don Daniel López, servicio de merienda en concha y porcelana; don Luis Martínez Sureda, bandeja de plata; señorita Carlota Porres, bandeja de plata; doña Socorro Puente, viuda de Paradas, servicio de cubiertos

de plata y hijos, aparato de luz para mesilla; señorita Carmen Martínez, vajilla; señor Santias, servicio de cocktail de plata; señorita de Montero, plato de dulce; don Ignacio Soto y señora, servilletero de plata; señor Carrilero, Quintana y Olivera, juego de cristal tallado para fresa; señora Viuda de Tornos, jarrón de cristal; señores de Martín Cerezo, juego de cristal; señores Pérez del Molino, juego de fresa en porcelana marfil; doña Felisa Marín, viuda de Montes, fruteros de porcelana; señor Soto y señora, ensaladera de cristal; señores de Azpeitia, panera de plata.

Don Eugenio Herranz, copas y botella de cristal tallado; doña Eugenia Montero, viuda de Fabra, cubiertos de plata; señor Sánchez Baytón, lámpara de mesa; señor Picón, tazas de plata; don Bienvenido Moreno y señora, y doña Otillia Polo, artístico frutero de plata; señor Navarro Reverter, fruteros de bronce; señores de Remón, tazas de plata; señor don Juan Antonio Martín, hueras de plata; señores de Urgoiti, marco de plata y concha; señor Figueras Doty, artístico reloj de mesa; señores de S. rranillos, cubiertos de plata; señores de Espinosa, botella de cristal tallado; señor González Soto, reloj; señores de Martínez Arambarrí, abanico y paraguas; señores de Bujeda, Peña, Teixeira y Valentín Gamazo, secretaire.

Don Rafael del Pozo Cascante y don Antonio del Pozo Cascante, primos de la novia, trinchante de plata; señores de Romero, lámpara de Rolaco; servidumbre de la novia, retablo antiguo; don Félix Monja y señora, alombrera de pescadora de Brunet, servicio de pescadora; don Antonio del Pozo Castillo, aparato refrigerador; señores de Salinas, panera de plata; don Ramón Viguri, lámpara antigua con artístico pie de alabastro; señores de Sánchez, cubierto de plata; señores de Porres, servicio de cocktail en cristal tallado y plata; señora viuda de Federico, figura de porcelana; don Rafael Trocoli, frutero de cristal; señora de Arrese, cafetera exprés; señores de San Juan, servicio de huevos de plata; don Máximo Sevilla, bandeja de plata; señores de Estefanía, cubiertos de plata.

Señores de Pérez Fontán, botella en cristal tallado; señores de Monje, plato de plata; señores de Rodenas, frutero de plata; señora de López Infante, lavafrutas de plata; señores de Sánchez Prieto, plato de plata; señores de Murguira, artística coqueta de filigrana y esmalte; señores de Medina, panera de plata; señores de Larru, plato de cristal; señores de Veguillas, artísticos frutereros de cristal y plata; señora de Fabra Merino, servicio de postre en plata; doña Carmen Alcaraz, bandeja de plata; señores Soto Ramos, lámpara de cristal; señora doña Melania y doña María Abarca, cristalera; don Ezequiel Sánchez de Bogajo, juego de helado; señor don Daniel López, servicio de merienda en concha y porcelana; don Luis Martínez Sureda, bandeja de plata; señorita Carlota Porres, bandeja de plata; doña Socorro Puente, viuda de Paradas, servicio de cubiertos

de plata y hijos, aparato de luz para mesilla; señorita Carmen Martínez, vajilla; señor Santias, servicio de cocktail de plata; señorita de Montero, plato de dulce; don Ignacio Soto y señora, servilletero de plata; señor Carrilero, Quintana y Olivera, juego de cristal tallado para fresa; señora Viuda de Tornos, jarrón de cristal; señores de Martín Cerezo, juego de cristal; señores Pérez del Molino, juego de fresa en porcelana marfil; doña Felisa Marín, viuda de Montes, fruteros de porcelana; señor Soto y señora, ensaladera de cristal; señores de Azpeitia, panera de plata.

Don Eugenio Herranz, copas y botella de cristal tallado; doña Eugenia Montero, viuda de Fabra, cubiertos de plata; señor Sánchez Baytón, lámpara de mesa; señor Picón, tazas de plata; don Bienvenido Moreno y señora, y doña Otillia Polo, artístico frutero de plata; señor Navarro Reverter, fruteros de bronce; señores de Remón, tazas de plata; señor don Juan Antonio Martín, hueras de plata; señores de Urgoiti, marco de plata y concha; señor Figueras Doty, artístico reloj de mesa; señores de S. rranillos, cubiertos de plata; señores de Espinosa, botella de cristal tallado; señor González Soto, reloj; señores de Martínez Arambarrí, abanico y paraguas; señores de Bujeda, Peña, Teixeira y Valentín Gamazo, secretaire.

Don Rafael del Pozo Cascante y don Antonio del Pozo Cascante, primos de la novia, trinchante de plata; señores de Romero, lámpara de Rolaco; servidumbre de la novia, retablo antiguo; don Félix Monja y señora, alombrera de pescadora de Brunet, servicio de pescadora; don Antonio del Pozo Castillo, aparato refrigerador; señores de Salinas, panera de plata; don Ramón Viguri, lámpara antigua con artístico pie de alabastro; señores de Sánchez, cubierto de plata; señores de Porres, servicio de cocktail en cristal tallado y plata; señora viuda de Federico, figura de porcelana; don Rafael Trocoli, frutero de cristal; señora de Arrese, cafetera exprés; señores de San Juan, servicio de huevos de plata; don Máximo Sevilla, bandeja de plata; señores de Estefanía, cubiertos de plata.

Señores de Pérez Fontán, botella en cristal tallado; señores de Monje, plato de plata; señores de Rodenas, frutero de plata; señora de López Infante, lavafrutas de plata; señores de Sánchez Prieto, plato de plata; señores de Murguira, artística coqueta de filigrana y esmalte; señores de Medina, panera de plata; señores de Larru, plato de cristal; señores de Veguillas, artísticos frutereros de cristal y plata; señora de Fabra Merino, servicio de postre en plata; doña Carmen Alcaraz, bandeja de plata; señores Soto Ramos, lámpara de cristal; señora doña Melania y doña María Abarca, cristalera; don Ezequiel Sánchez de Bogajo, juego de helado; señor don Daniel López, servicio de merienda en concha y porcelana; don Luis Martínez Sureda, bandeja de plata; señorita Carlota Porres, bandeja de plata; doña Socorro Puente, viuda de Paradas, servicio de cubiertos

de plata y hijos, aparato de luz para mesilla; señorita Carmen Martínez, vajilla; señor Santias, servicio de cocktail de plata; señorita de Montero, plato de dulce; don Ignacio Soto y señora, servilletero de plata; señor Carrilero, Quintana y Olivera, juego de cristal tallado para fresa; señora Viuda de Tornos, jarrón de cristal; señores de Martín Cerezo, juego de cristal; señores Pérez del Molino, juego de fresa en porcelana marfil; doña Felisa Marín, viuda de Montes, fruteros de porcelana; señor Soto y señora, ensaladera de cristal; señores de Azpeitia, panera de plata.

Don Eugenio Herranz, copas y botella de cristal tallado; doña Eugenia Montero, viuda de Fabra, cubiertos de plata; señor Sánchez Baytón, lámpara de mesa; señor Picón, tazas de plata; don Bienvenido Moreno y señora, y doña Otillia Polo, artístico frutero de plata; señor Navarro Reverter, fruteros de bronce; señores de Remón, tazas de plata; señor don Juan Antonio Martín, hueras de plata; señores de Urgoiti, marco de plata y concha; señor Figueras Doty, artístico reloj de mesa; señores de S. rranillos, cubiertos de plata; señores de Espinosa, botella de cristal tallado; señor González Soto, reloj; señores de Martínez Arambarrí, abanico y paraguas; señores de Bujeda, Peña, Teixeira y Valentín Gamazo, secretaire.

Don Rafael del Pozo Cascante y don Antonio del Pozo Cascante, primos de la novia, trinchante de plata; señores de Romero, lámpara de Rolaco; servidumbre de la novia, retablo antiguo; don Félix Monja y señora, alombrera de pescadora de Brunet, servicio de pescadora; don Antonio del Pozo Castillo, aparato refrigerador; señores de Salinas, panera de plata; don Ramón Viguri, lámpara antigua con artístico pie de alabastro; señores de Sánchez, cubierto de plata; señores de Porres, servicio de cocktail en cristal tallado y plata; señora viuda de Federico, figura de porcelana; don Rafael Trocoli, frutero de cristal; señora de Arrese, cafetera exprés; señores de San Juan, servicio de huevos de plata; don Máximo Sevilla, bandeja de plata; señores de Estefanía, cubiertos de plata.

Señores de Pérez Fontán, botella en cristal tallado; señores de Monje, plato de plata; señores de Rodenas, frutero de plata; señora de López Infante, lavafrutas de plata; señores de Sánchez Prieto, plato de plata; señores de Murguira, artística coqueta de filigrana y esmalte; señores de Medina, panera de plata; señores de Larru, plato de cristal; señores de Veguillas, artísticos frutereros de cristal y plata; señora de Fabra Merino, servicio de postre en plata; doña Carmen Alcaraz, bandeja de plata; señores Soto Ramos, lámpara de cristal; señora doña Melania y doña María Abarca, cristalera; don Ezequiel Sánchez de Bogajo, juego de helado; señor don Daniel López, servicio de merienda en concha y porcelana; don Luis Martínez Sureda, bandeja de plata; señorita Carlota Porres, bandeja de plata; doña Socorro Puente, viuda de Paradas, servicio de cubiertos

de plata y hijos, aparato de luz para mesilla; señorita Carmen Martínez, vajilla; señor Santias, servicio de cocktail de plata; señorita de Montero, plato de dulce; don Ignacio Soto y señora, servilletero de plata; señor Carrilero, Quintana y Olivera, juego de cristal tallado para fresa; señora Viuda de Tornos, jarrón de cristal; señores de Martín Cerezo, juego de cristal; señores Pérez del Molino, juego de fresa en porcelana marfil; doña Felisa Marín, viuda de Montes, fruteros de porcelana; señor Soto y señora, ensaladera de cristal; señores de Azpeitia, panera de plata.

de cubrirle todo lo posible, y se dirigió a la puerta.

En el dintel, volvió a pararse. Miró arriba y abajo de la escalera, escuchó un brevisimo momento, y se deslizó hacia la calle.

Pero un accidente vino a comprometerla dándole un susto que paralizó por un momento la sangre en sus venas.

Al ir a bajar la escalera, con la precipitación que llevaba, la puerta se cerró violentamente.

La falda de su vestido se había cogido en un clavo saliente de la madera.

Al ruido de la puerta sonó una voz grave en lo alto de la casa.

—¿Quién va!

Está voz era del tío Antonio.

Por poco en aquel entonces se cae el niño de los brazos de la señora Agustina.

Pero ésta después del primer instante de sobresalto que la obligó a detenerse un punto, siguió su precipitada marcha hacia la calle.

Pero no acaban con este los sustos que la señora Agustina debía tener.

Al llegar al fin de la escalera y en el momento de asomarse para salir al patio, vio dos figuras que entraban en el portal.

Erán un hombre y una mujer.

—¡Ay, Dios mío!, exclamó la señora Agustina sudando a mares y revolviéndose a un lado y a otro: ahora sí que me van a ver.

Al pie de la escalera había una ventana del pozo de la casa.

La señora Agustina, confundida en aquel momento, sin atreverse a ir con el niño adelante ni atrás, tuvo la idea de dejarle en el cubo que estaba suspendido delante de la ventana.

Así lo efectuó, temblando y con la premura que el caso exigía.

Tiró un poco de la cuerda para bajar un tanto el cubo, y salió al patio.

Casi tropezó con el hombre y la mujer que iban a poner ya el pie en la escalera.

Esta circunstancia evitó que los que entraban notasen la visible turbación de su rostro y lo descompuesto de su persona.

La señora Agustina salió a la calle, llegó hasta la esquina, se metió en otro portal para respirar de tanto sobresalto y no tuvo valor para volver a la casa de María.

El hombre y la mujer que entraron, eran ésta una vecina de la casa, y aquél, el joven don Luis Villanueva.

CAPITUL XXVII

El trapero y el amante de María

El tío Antonio se quedó escuchando desde su buhardilla, después de haber oído el ruido de la puerta.

—¿Si habrá entrado alguien? Tal vez ella... ¡Diantre!, si no me halla y el niño llora, me va a regañar, pero no puede haber tenido tiempo de ir y volver. Bajaremos, es mejor.

—Don Luis en tanto llegaba al cuarto de la modista.

—¡María!, dijo llamando desde la puerta y quedándose en ella a pesar de que la encontró abierta.

—Es circunstancia nos indica bastante por sí sola, que Luis Villanueva no había perdido un ápice del respeto con que trataba a la modista.

—¡María!, volvió a llamar el joven, empujando sin levantar la voz.

Y viendo que nadie le respondía, dijo pa-

El problema ferroviario en Francia

Por el Senado francés ha sido aprobado un proyecto de ley por el que se reorganizan los ferrocarriles franceses de acuerdo con las modernas exigencias técnicas y económicas del tráfico ferroviario y se rebaja el impuesto de transportes por ferrocarril.

El citado proyecto de ley, que ya había sido aprobado por la Cámara de los diputados, entrará en vigor rápidamente, llevándose a la práctica los deseos expuestos por el ministro de Obras públicas de Francia, M. Paganon, de solucionar el problema ferroviario con arreglo a un criterio de realidades que satisficase las necesidades de la economía nacional sin lesionar los intereses afectados por el transporte ferroviario.

Con este motivo, la Asociación general de transportes por vía férrea nos ha remitido un folleto titulado "El problema ferroviario en Francia" obra del secretario de dicha entidad don Joaquín Muñoz Abad, en la que se contienen todos los antecedentes de la cuestión y el texto íntegro del proyecto de ley que con ligeras modificaciones ha sido aprobado por el Parlamento francés. En él se expone cuál era el régimen administrativo de los ferrocarriles franceses, las causas del enorme déficit padecido por éstos, las posibles soluciones y la trayectoria seguida por esta cuestión a través de los

El Adelanto

DIARIO DE LA MANANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 695,3. Sombra, 33,0. Mínima, 13,0. Seco, 31,0. Húmedo, 19,0. Viento, E fuerza, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Cinturones

La importancia que tienen los cinturones en la moda actual, se debe principalmente a que son ellos los encargados de señalar las nuevas tendencias de nuestra silueta.

El ligero entallado de estos últimos tiempos, lejos de acentuarse, como se temía, ha desaparecido; el talle, en lugar de seguir en su ascensión hasta lo "Segundo Imperio", ha vuelto a bajar, y ha llegado a unos centímetros por debajo de su sitio natural, y el cuerpo, en lugar de seguir ciñéndose al busto, se afloja algo y se abulsa ligeramente, para todo lo cual es sumamente necesario el cinturón.

Son pocos los vestidos que no lo tienen; mejor dicho, que no "los" tienen, ya que de los antiguos cinturones que se usaban indistintamente para varios trajes, hemos pasado a la casi obligada colección de cinturones diferentes, para acompañar, alternativamente, cada vestido.

Se hacen cinturones de igual tela que el traje, pero con adornos diferentes y de las más variadas materias que hagan juego con los detalles del conjunto. Así se combina en los cinturones la tela con metal, madera, pasta, concha, corcho, galatita, cuero, paja, bramante, celuloide, asta cristal, etc., etc.

Más aún que de tela, se hacen cinturones de bramante entrecruzado retorcido, o trenzado en uno o en varios colores, que hacen juego con el calzado, el bolsillo o el sombrero.

Una novedad interesante es la del cinturón que pudiera llamarse "semisastre semifantasia", que es de charol y termina con unos colgantes de gasa, anudados en una lazada.

Otra novedad es la del cinturón que hace juego con la cabellera; es decir, de galón dorado de un matiz idéntico al del pelo... suponiendo, claro está, que se trata de una cabellera rubia, suposición que se confirma en el noventa y nueve por ciento de los casos.

vara, catedrático de esta Facultad de Filosofía y Letras, y señora. —Don Manuel Toledano, culto farmacéutico de Armenteros.

PETICION DE MANO

En Casas del Conde, y por los ricos propietarios don José María Villalón y doña Luz Brinco Pérez, ha sido pedida, para su hijo Francisco, la mano de la bella y simpática señorita Francisca Martín Gil, también de hacendada familia. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda tendrá lugar en la primera quincena de Agosto.

DE DIAS

Pasado mañana, día de San Enrique, es el santo de la señora doña Enriqueta Flores de Cea, Hernández Martín y señoritas de Trilla, Hoyos, Vicente Montes y Marcos; de los señores Esperabé, catedrático de la Universidad; Prieto Garnacho, Polo, Martín, González Berrocal, Rodríguez, Tato, Andrés, Cabanillas, Cuadrado Felínez, Fernández Rodríguez, Guisado Romero, Pérez Martín, Periañez, Velasco, Santos, Louis, ingeniero de Material y Tracción de la Compañía del Oeste, y Prieto y Prieto, funcionario de la misma.

—El domingo, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebran sus días las distinguidas señoras de Prieto de Redondo, García de Revuelta, Calzada de Jiménez, Sanchis, viuda de Jimeno, Ansedo, Castillo de Población, Llorente de Rodríguez, Aparicio de Motta, Martín de Soler, Hernández de Quintana, Rivero de Secall, Dominguez Zaballa de O'ivera, Santos de Louis de Nó, Andrés Montalvo de Cobaleda, y las señoritas de Cascón, Goenaga, Tapia, Rodríguez, Villa, Hernández, Lozano, Gómez López, Sánchez Mirat, Hernández García, Rodríguez Sánchez, Arcos, Sánchez, Berrocal, Chamorro, Linares, Solís, Martínez, Núñez Rivas, Díaz, Herrero Pérez Hernández, Castro, Arróniz, Pascua, Herrera, Rodríguez, Nava Quintana, Vicente, Zato, Penitelo, Alvarez, G. Miranda, Hernández Martín, Asensio y Marcos.

NECROLOGICA

Ayer, a las seis de la tarde, se verificó el entierro del cadáver de la distinguida señora doña Salomé Unamuno y Lizárraga.

El fúnebre acto constituyó una gran manifestación de duelo, en la que estaban representadas todas las clases sociales salmantinas.

El duelo fué preidido por los hermanos de la finada.

Reiteramos nuestro más sincero pésame a la familia doliente.

VARIAS

LA VAGÜERA. Excelente agua de mesa. Teléfonos 1820 y 1225.

—Se halla enferma de gravedad la señorita Carmen Martín Romero, alumna de 5.º año del Bachillerato, nieta del médico don Cipriano Romero, nuestro querido amigo.

Deseamos la mejoría de la enferma.

—Se encuentra pasando el verano en El Robledal (Puerto de Béjar), la familia de don Enrique Louis.

—Camisas a medida. Casa Viñuela

VIAJES

Han salido:

Para Zarapicos, la bella y simpática señorita María Angoso.

—De Umbrías (Avila), para Béjar, doña Pilar Insa Merás.

—Para Vigo, después de pasar unos días con su familia, nuestro querido amigo, don José Muñoz Ledo.

—Para Santander y Liérganes, la respetable señora viuda de Frontela, con su bella hija Antonia.

—Del Balneario de Liérganes, para el de Puente Viego (Santander), nuestro querido amigo don Federico Calleja y Gómez, con su distinguida señora.

—Para sus fincas de Selde la Carrera (Santander), don Alejo Oria González, comerciante que fué de esta plaza.

—Han llegado:

De Madrid, los recién casados don Francisco Maldonado de Gue-

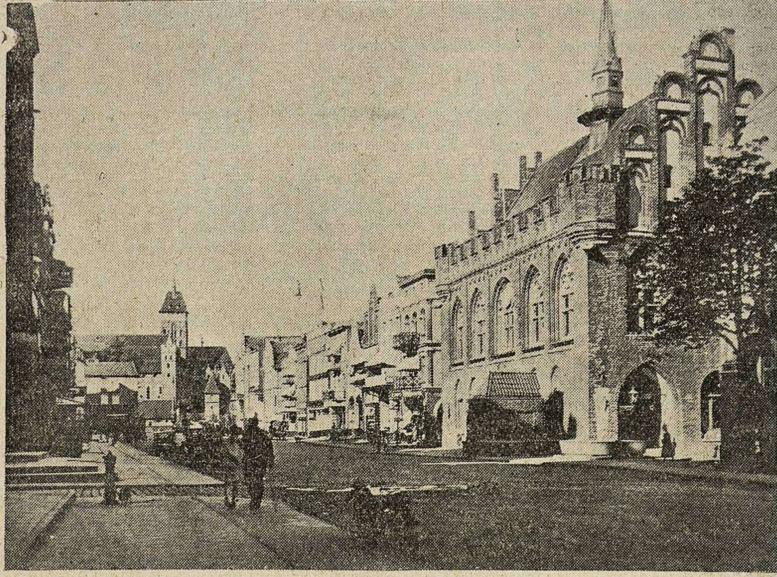
DE ALEMANIA

MARIENBURGO, LA CUNA DE PRUSIA

Las gentes llegan a Alemania y los Alpes Bávicos y la Selva Negra, Munich y Nuremberg; en occidente, el legendario Rin y la Ca-

Orden Teutónica al cristianizar un país hasta entonces inhospitable y estancado en la vegetación moral de un primitivo paganismo. Y hay Marienburgo, sede principal de la Orden Teutónica en los tiempos de su máximo esplendor.

a los caballeros de la Orden Teutónica. Pero la comparación entre Marienburgo y la Alhambra puede fundarse, de todos modos, en motivos más íntimos la mera monumentalidad de las proporciones externas de ambas construcciones. De



Calle principal de Marienburgo. Las casas ofrecen la típica particularidad de tener la bodega en la calle, frente a la puerta de entrada

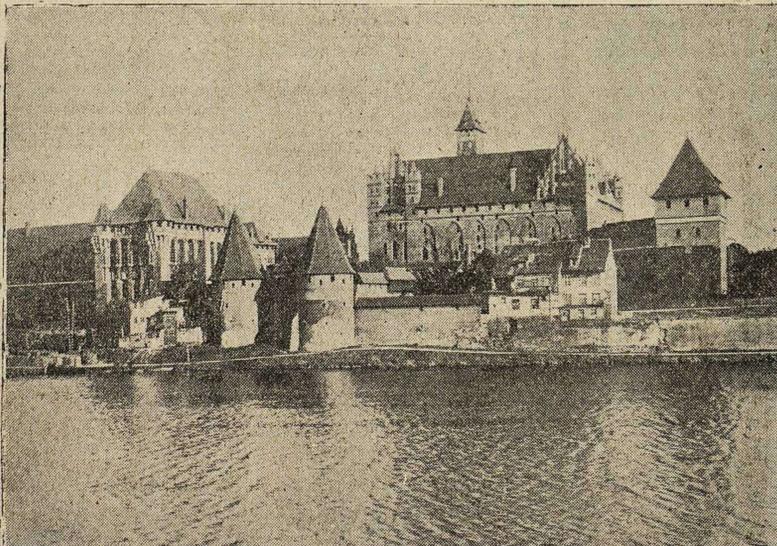
tedral de Colonia; en el Norte, Hamburgo y tal o cual playa famosa del Atlántico o del Báltico. Todo el mundo—esto es casi obligado—llega a Berlín. Pero son muy pocos los que, por curiosidad turística, pasan de Berlín en dirección hacia el oriente y Alemania y de Europa. Parece estar un poco divulgada la creencia o la aprensión de que, más allá de Berlín, no hay nada que merezca la pena de ser visto. Lo cual es un completo error porque, al Este de Berlín, hay muchas cosas que merecen la pena de ser vistas. Hay toda la Prusia Oriental y la parte

Marienburgo, cuna de Prusia, donde queremos hoy detenernos unos instantes.

Al dejar el tren la estación de Dirschau, la mirada del curioso viajero interroga el horizonte con impaciencia. Sabe que, de un momento a otro, ha de presentarse a sus ojos la silueta, arrogante y majestuosa, del castillo de Marienburgo. La espera no es larga; unos pocos minutos nada más. Dominando la lenta corriente del río Nogat, ocultando la ciudad nacida a su sombra protectora, alza contra un cielo pálido, la masa imponente y graciosa a un

su permanencia en tierras de Oriente. Los caballeros cruzados hasta el norte de Europa, recuerdos, influencias, matices del gusto estético que se reflejan en no pocos motivos arquitectónicos del castillo de Marienburgo y de un modo especial en las típicas columnas de su iglesia y de su sala capitular, cuya descomposición superior es, sin duda alguna, la perfecta estilización del ramaje de una palmera.

Marienburgo, construido después de las infortunadas aventuras de la cruz en tierras de Asia, es el símbolo y el recuerdo material a



Castillo de Marienburgo, antigua sede de los caballeros de la Orden Teutónica. Su mole imponente se alza a las orillas del río Nogat, en la antigua provincia de la Prusia Occidental. El Castillo de Marienburgo es la construcción medioeval más importante de Alemania y una de las más grandiosas de Europa

—pequeña—que le ha quedado a Alemania de la Prusia Occidental, con su antigua capital, Dantzic, la ciudad alemana que hoy vive—y poco a poco muere—separada de Alemania. Hay la pintoresca región de los Lagos Masurianos, célebre en los anales de la historia militar de Europa, pero que tiene también derecho a figurar en las guías de viajes como una de las regiones más originales y atractivas del continente europeo. Hay Koenigsberg, la capital de la provincia, la ciudad de Kant y la ciudad del ámbar. Y Elbing, la pintoresca villa anseática, y Braunsberg, y Frauenburgo y Marienwerder, monumentos de cultura y civilización creados en la Edad Media por los Caballeros de la

tiempo del burgo medioeval que los caballeros cruzados de la caballería germánica construyeron y convirtieron en capital de un estado. A su vista, crujen todas las anticipaciones de la imaginación. La realidad es mucho más fuerte. Los que creen que al este de Berlín no hay nada digno de verterse, ignoran que Marienburgo es, sencillamente el edificio medioeval más importante que se conserva en Europa, únicamente comparable en sus dimensiones a la Alhambra de Granada, pero con la diferencia esencial de que mientras esta última atestigua el esplendor que la cultura árabe llegó a alcanzar en tierras de Europa, Marienburgo es, en cambio, expresión grandiosa de la fe cristiana que animaba

la vez, de una cruzada triunfante contra el paganismo septentrional. Los caballeros de la Orden Teutónica cristianizaron la llamada "tierra de los Prusos" y al cristianizarla, la civilizaron y la germinaron hasta el punto de que más tarde han llegado a ser idénticos para muchos los conceptos de prusianismo y de germanismo. Desde el puente sobre el Nogat se aprecia mejor que desde parte alguna la armónica combinación de los diversos cuerpos de edificio, iglesias, palacios, cuarteles, puentes y murallas que constituyen, en su conjunto, el "burgo" o castillo de la Virgen María—Marienburgo, la cuna de Prusia.

CARLOS SCHWARZ

LA MEDIA HORA Mediasueles y tacones en minutos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA SUCURSALES: PLAZA DE LOS BANDOS, 1; CORRILLO, 32; TORO, 68

DE AVILA

Conflictos sociales.

Nuevamente se ha vuelto a reproducir el conflicto social que sostienen los obreros del pueblo de Nardillos del Alamo por divergencias con los patronos. La guardia civil ha llegado a aquella localidad para mantener el orden y evitar coacciones.

Natalicio.

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa del industrial don Victoriano Rodríguez.

Denunciados.

Como infractores al reglamento de carreteras han sido denunciados Francisco Muñoz, Sebastián García y Regino González.

Defenidos.

La benemérita ha detenido a Santiago San Segundo y Alfonso

López, los cuales se dedicaban al ejercicio de la pesca creyendo de licencia para ello. Se les ocuparon dos kilogramos de peces, que fueron destruidos.

Necrológica.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Tomasa Puebla, persona muy estimada en esta población donde residió toda su vida.

Lesionados.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Sinfiriano Sánchez, de heridas en la pierna derecha y Román Población, de quemaduras en ambos pies.

Viajeros.

Para pasar el verano ha llegado doña Joaquina Estremesera, acompañada de su madre. —Ha salido, para Galicia, don Eduardo Martínez.

J. MARTIN

JULIAN COCA GASCON BANQUERO CASA FUNDADA EN 1883 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Oficina Local de Colocación Obrera

Relación de los obreros albañiles que deberán presentarse por esta Oficina local hasta la hora de las doce de hoy, jueves, para indicarle dónde deberán presentarse al trabajo.

Eladio Gallego Hernández y Feliciano Gómez Martín. Suplentes: Florentino Hidalgo

Sánchez, Angel Iglesias López, Lorenzo Jiménez Narros y Bernardo Manzano Macías. Salamanca, 12 de Julio de 1933. El presidente.

Nota: Se hace constar que los cuatro suplentes han sido nombrados para suplir a aquellos que no se presentaran.

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, Isaac García, en Boadilla.

Cabreiroá

Cólicos hepáticos-nefriticos. Hoteles Balneario abiertos 1.º Julio a 30 Septiembre

PARIS NEW-YORK.—Por reforma se vende todo el material eléctrico. Aparato permanente, secadores, cascos, etc., todo en buen estado, actualmente funcionando, Doctor Riesco, 16.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

FUTBOL

Perdonarán nuestros lectores aficionados a este deporte, no hayamos dicho nada respecto a la competición que ha empezado hoy. La copa que ganó la selección local al equipo representativo de la "Casa Charra" de Madrid, se la disputan entre tres equipos de la localidad: Deportivo Travesuras, Athletic Club Mirobrigense y Club Deportivo Mirobrigense. Nuestro silencio ha sido por el desconocimiento que hemos observado entre los dirigentes de los clubs citados a fin de redactar un reglamento por el que hubieran de regirse para tal competición. Ellos sabrán por qué no lo han dado a conocer y a ellos cabe culpar de que estos partidos no resulten lo brillantes que fuera de desear, por la falta de publicidad.

Este es nuestro comentario; y rogamos una vez más, en bien del deporte, que hoy Ciudad Rodrigo no cuenta con un equipo fuerte como en años anteriores, equipo cuyo historial es bien conocido. Todos, pero que por ser el solo llegó a desaparecer por falta de rivalidad y de recursos; pues si quería jugar partidos tenía que ser a base de desplazamientos siempre costosos, sino que cuenta con varios clubs, entusiastas, decididos con jugadores jóvenes que prometen, que representarán a Ciudad Rodrigo en contiendas importantes. Estos entusiasmos hay que recogerlos, no dejarlos abandonar, postura que traería consigo la muerte del fútbol y con ellos el amor al campo que tales competiciones han creado en el niño y en el joven, vivero éste de donde saldrán nuevas generaciones fuertes y vigorosas que darán al traste con toda la carcoma de la generación que muere.

EL PARTIDO

A las órdenes de E. Luque se alinean los equipos.

Travesuras: Tano; Méndez, Juanito; Antonio, Fernando, Paulino; Jesús, Pepe, Pio, Elvira y Cleto. Athletic C. M.: Rivero; Borreguero, Justo; Faneagas, Peseto I, Turrión; Matias, Montoro, Luis, Chachito y Fresco.

A las seis, los capitanes acompañan a la simpática y bella Meri Francia, que es la madrina, al centro del campo, donde es obsequiada con lindos ramos de flores y una clamorosa ovación del numeroso público que asistió al partido. Varios aficionados tiran de máquina y sacan fotografías.

Los del Athletic, a quienes ha correspondido el saque, inician un avance por el centro, que se malogra por la oportuna intervención de Méndez, que despeja. Turrión avanza y hace un precioso pase a Fresco, que centra, desperdiciando la ocasión Montoro al chutar fuera.

Los del Travesuras avanzan, pero sus delanteros profundizan poco, despejando con facilidad Justo; la pelota es recogida por Fresco, que después de sortear al medio de su ala, se interna y lanza un chut que va fuera. Efectuado el saque, los medios athleticos presionan, dando lugar a que Tano efectúe una formidable parada al desviar a córner un chut de Fresco imponente. El chut y la parada se ovacionan. Tirado el córner, no hay consecuencias, pues la delantera athletica parece reservarse. Los Travesuras, más serenos, inician un avance a fondo, tirando Cleto, su mejor delantero, la pelota fuera. Turrión comete falta. La tira Fernando. Pio pasa a Cleto, que centra, y despeja Justo. Ahora el juego se hace en terreno athletico, pues los medios del Travesuras se han afianzado, en especial el centro y el derecha, y juegan un buen fútbol. Hay una falta de Julián que el árbitro no pita. A continuación mano de Montoro, que es tirada sin consecuencias. Avance athletico desperdiciado por mano de Juan Luis. Tirada la falta la recoge Peseto, que pasa a Fresco, éste corre la línea y centra. Montoro, bien colocado, consigue el primer tanto al lanzar un potente tiro que entra en la portería después de haber dado en el larguero.

La estridida de Tano es infructuosa. Se ovaciona la jugada y el tanto. Hay algunas jugadas fuertes que el árbitro no corta. Jugadas que peligran, dado el nerviosismo que existe entre algunos jugadores. Estas jugadas dan lugar a que parte del público chille a los que las practican.

Se tiran a continuación dos córners contra el Travesuras, sin con-

secuencias. En un avance de Matias, éste centra y la defensa contraria, por indecisión, deja que Chachito fusile el segundo tanto.

Este tanto enardece los entusiasmos a los chicos del Travesuras y avanzan en tromba, avanzando que termina en un fuerte tiro de lejos de Cleto, que se introduce en la meta Athletic, sin que el verdadero pueda hacer nada para impedirlo.

Y con avances alternos termina la primera parte.

Empezado la segunda, creemos que los del Travesuras, más débiles y con el aire en contra, serán ampliamente derrotados, máxime que le faltan tres de sus titulares, pero la lógica una vez más está en contra de la realidad. Los primeros quince minutos nada hay digno de mención, pues parece que los jugadores descansan del esfuerzo del primer tiempo.

Los athleticos cambian algunas líneas, consiguiendo mejorar el juego que se traduce en un intenso dominio, dando lugar a que se luzcan Tano y la defensa, que están haciendo un formidable partido.

Los chuts se suceden y las paradas y despejes están a la orden del día. El público ovaciona al trio del Travesuras, que está llevando el peso del partido, junto con el medio derecha.

En uno de los múltiples avances del Athletic, Juanito coge la pelota y después de sortear a varios contrarios, en vista de que no está en condiciones de chutar, pasa a Cleto, que pierde la pelota en una fea entrada de Peseto. Lastima que tan vigoroso avance no tuviera compensación.

Retornando se lesiona; y aunque sigue en su puesto no rinde el juego que fuera de desear, por lo que los athleticos andan más sueltos. Fresco aprovecha un momento de descuido y lanza un chut cruzado que Tano no puede parar.

Aun Tano y la defensa, tienen que emplearse más a fondo y conseguir terminar el partido con la diferencia de dos tantos. Al terminar el partido, el público ovaciona a los equipos, en particular al Travesuras, que ha hecho una heroica defensa de su marco.

Se distinguieron por el Travesuras, Tano en primer término, la defensa, mejor Méndez que Juanito, el medio derecha que tuvo marcado a Fresco y el medio centro La delantera, muy floja.

Por el Athletic, el trio centra, aunque no estuvo a la altura de otras veces. Fresco aunque muy marcado hizo de las suyas, los demás cumplieron, aunque como anteriormente dijimos, hubo jugadores que emplearon a veces juego brusco.

La labor del árbitro, satisfizo. Nuestra enhorabuena a los dos equipos por la tarde de fútbol que nos dieron.

A la gran deportista Meri, nuestros más calurosos elogios, pues supo, junto con otras chicas, dar colorido a la fiesta.

Y no se me ocurre más. Hasta el domingo próximo, que juzgarán la final el Athletic y el Deportivo Mirobrigense.

RIFA DE UN CUADRO

Se pone en conocimiento del público, que el domingo, 16, a las doce y media de la mañana, y en el Ayuntamiento, tendrá lugar la rifa del cuadro donado por el señor García Medina, a la Cantina Escolar de Ciudad Rodrigo, que por causas ajenas a la voluntad de los organizadores, no ha podido verificarse antes.

Será agraciado el poseedor del primer número que se extraiga del bombo, y si pasado un mes no se presenta a recogerlo, se procederá de nuevo a su rifa.

S. VEGAS ARRANZ.

¡CURSILLISTAS! Tomando taquígraficamente las explicaciones del profesor, obtendrás plaza. Podrás aprenderla fácilmente y sin trabajo alguno en dos meses. Calle de Meléndez, 2, 2.º

Manuel Hernández Martín Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas Corrientes eléctricas-Diatermia. Análisis clínicos De 12 a 2 y de 6 a 8 TRAVESIA POZO HILERA, 2

BALNEARIO DE CAIZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE FUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del estómago, hígado y aparato urinario. MANANTIAL DE LOS CATARROS. Indicaciones. Reumatismo enfermedades del aparato respiratorio y piel. Grandes instalaciones hidroterápicas, sala de inhalaciones y pulverizaciones. Pensión completa de 7 a 12,50 pesetas PARA INFORMES DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Grand Hotel del Comercio El mejor situado

Hernández y Diego Se sirven bodas, banquetes y lunches. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños On parle français